Juéves 22 de Febrero de 1877 — BUENOS AIRES — Año I—Número 214

# EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires .......
En la campaña y provincias......
Por medio de agente......30
Número suelto...... 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA. — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

## ALMANAQUE

JUÉVES 22—Cátedra de s. Pedro en Antioquia y santa Margarita.

## COSAS AJENAS

### Fronteras.

LA ZANJA EN LA LÍNEA AVANZADA.

Nos hemos ocupado ya de la colocacion del telégrafo en la frontera, de sus resultados, y de los importantes beneficios que de él se reportan para el buen servicio y *seguridad de la misma.*

Vamos ahora á ocuparnos del principal trabajo de defensa que se está haciendo en la línea avanzada

Este trabajo, es la zanja que debe cubrir todo el frente de la línea, y que arrancando desde el *Paso de los Chilenos* vá hasta *Italó*, comandancia de la frontera sud de Santa-Fé, es decir, la zanja comprende en estension toda la frontera de Buenos Aires, ligando á *Puan* con el *Carhuè, Guaminí y Trenquelanquen.*

Esta zanja tiene tres varas de boca por dos y media de profundidad, con un paredon de mas de una vara, en la parte interior, construida en su mayor parte con el adobon crudo, habiéndose hecho terraplenes con la tierra que se ha sacado de la zanja.

Entre *Puan* y *Carhuè*, hay ya mas de cuatro leguas y media de zanja, lo que importa decir que el zanjeo, comprende en esta parte la mitad de la distancia, entre ambos puntos.

Partiendo de *Puan*, en direccion á *Bahía Blanca*, se ha hecho ya el estudio del terreno, y solo falta empezar los trabajos que han de unir aquel punto con el *Paso de los Chilenos*, dejando á retaguardia el cerro de *Puan* y las sierras de *Currumalal.*

Esta es la extremidad de la línea de fronteras en la Costa Sud, puesto que importa cerrar cuanto antes, pues, esta extremidad, es una de las partes por donde pueden penetrar algunas invasiones, no sin dejar de ser sentidas y batidas con muchas probabilidades.

La distancia entre *Puan* y el *Paso de los Chilenos*, es de diez y ocho leguas.

De *Carhuè* á *Guaminí*, poco falta para la terminacion de la zanja.

De *Guaminí* á *Trenquelanquen*, distantes uno de otro, como veinticinco leguas, por el camino, y como diez y nueve leguas en línea recta, que es la traza que se ha hecho para hacer la zanja, están muy avanzados los trabajos.

El ingeniero Sr. Ebelott, que es el encargado de estos trabajos, asegura que ántes de Febrero, estarán unidos ambos campamentos, habiéndose zanjeado en varios *puntos intermediarios, techos considerables.*

*Puan* y *Trenquelanquen*, son las dos estremidades de la línea, y los puntos mas amagados, por la situacion topográfica en que se encuentran, y por la estension de la línea que corresponde cuidar á ambas Comandancias.

En general, la calidad del terreno es aparente para el zanjeo, tocándose algunos inconvenientes fáciles de vencer, por la dureza y lo pedregoso del terreno entre *Puan* y el paso de los *Chilenos* y por lo arenoso, entre *Trenquelanquen* é *Italó.*

La anchura de la zanja, vá disminuyendo de mayor á menor, formando una especie de canaleta en su fondo para poder sacar la tierra que allí caiga, por desmoronamiento de sus lados ó por cualquier otra causa.

La zanja entre *Carhuè* y *Guaminí*, une tres grandes lagunas entre sí; viniendo á quedar esta, llena de agua en casi toda su estension.

Las principales aguadas y mejores campos, han quedado á retaguardia de la zanja.

Esta zanja está defendida por fortines, situados á poca distancia, siendo recorrido, continuamente, por las fuerzas que guarnecen á dichos fortines, y que hacen además, el servicio de descubierta á vanguardia.

Una vez concluida la zanja en toda la línea, es imposible la entrada á toda invasion y nuestras fuerzas solo se limitarán á hacer un servicio de guarnicion, como en una plaza fortificada.

Los datos que tenemos y los que nos han relatado personas que nos merecen entera confianza y que han visto este trabajo, idea esclusiva del doctor Alsina, que ha tenido que vencer toda clase de inconvenientes y de preocupaciones pueriles, para realizarlas nos dicen y nos demuestran que es realmente imponente y grandiosa, y que, ante su vista, queda realmente demostrado que se ha encontrado al fin la llave que ha de cerrar al salvaje las puertas del desierto.

La zanja, está trabajándose por guardias nacionales, á quienes además de su sueldo de soldado, la Comision de Fronteras, les abona 300 pesos pagos mensualmente.

El espíritu de esta Guardia Nacional, es inmejorable y trabajan con todo empeño y decision.

Se calcula que al finalizar el año corriente, habrán concluido los trabajos de zanjeo en la frontera, quedándo esta asegurada definitivamente.

Tal es la magnitud de la obra mas importante que se está realizando en la nueva línea.

Con un pequeño esfuerzo que el pais hiciera, podria abreviarse este término y antes de seis meses veriamos concluida la obra mas grande, que se ha emprendido desde el descubrimiento de estos paises hasta nuestros dias.

Despues haremos una reseña especial del estado de adelanto en que se encuentran, el *Carhuè, Puan, Guaminí* y *Trenquelanquen*, ya como campamentos, poblaciones, planteaciones y edificaciones, ya los trabajos de fortificaciones en las líneas respectivas.

*Flamarion.*

## EL PORTENO

BUENOS AIRES, FEBRERO 22 DE 1877

### Quién es Mazzini ?

SEGUNDO ARTÍCULO.

Entre tanto, Mazzini no tiene seguridad para vivir en el suelo de esa Italia querida, que amorosa le ha calentado en su regazo: de esa Italia cuya ventura y cuya gloria son la única ambicion de su existencia: de esa Italia por cuya unidad trabaja sin trégua ni descanso.

Hace diez y siete años.

Nos hallábamos en Nápoles.

Mazzini habia sido un antiguo amigo de nuestro padre. El año 43 le habia conocido en Lóndres, ¡como simple maestro de escuela!

Enseñaba niños para no morirse de hambre.

Acompañábamos entonces al virtuoso *autor de nuestros dias, asesinado cobardemente por los séides de Rosas.*

Despues de su muerte, Mazzini habia iniciado con nosotros una correspondencia, á la que la suya ha puesto fin.

En mas de una ocasion, respondiendo á sus iniciativas patrióticas, habíamos iniciado suscriciones en nuestra patria, para secundar las miras del incansable ajitador.

Hallándonos en Italia, el año 1860, quisimos verlo.

Antes que hubiésemos dado paso alguno para conseguirlo, Mazzini nos escribió un billete, que original conservamos, en el que nos decia*: á las ocho de la noche le espero á Vd. para apretarle la mano.*

Acudimos á su llamado.

El tribuno y el apóstol habitaba un *quinto piso*, en una callejuela inmediata á la *via Toledo.*

Subimos.

La casa tenia el aspecto de una prision.

Llamamos á una puerta que tenia una reja como las de los calabozos.

Asomó una cabeza.

Preguntamos por Mazzini.

No está—se nos contestó secamente.

Nos ha dado una cita—replicamos.

Entonces se nos preguntó nuestro nombre, y con mil seguridades, se nos permitió entrar.

Jamás olvidaremos aquel momento.

El soberano de la unidad italiana, estaba tendido en un sofá!....

Al vernos se incorporó, y nos tendió amistosamente la mano.

En su semblante descarnado, flotaba una nube de profunda tristeza. Vestia de negro. Su barba estaba completamente *blanca, realzando así la nobleza de su fisonomía.*

Largo seria referir aquí nuestra conversacion, de la que alguna vez hemos hecho uso en otra parte.

Una sola cosa recordaremos.

Mazzini nos decia: "Yo no tengo fé en "el triunfo de la República, porque en "Italia *no hay republicanos.* Aquí me "tiene usted encerrado, casi escondido, "sin poder salir á la calle, de temor que conmigo se cometa una tropelía."

¿Cómo no tener el espíritu enfermo y el alma entristecida?

Nápoles se entregaba en esos instantes á las delicias de su emancipacion, viendo realizada una parte del programa de Mazzini, y sin embargo, el iniciador, si es que no era *el autor* de esa obra, léjos de poder tomar parte en los regocijos del pueblo, tenia que refujiarse en el quinto piso de una casa oculta y misteriosa!

Repugnantes misterios de la humanidad! cobardías indignas de los hombres y de los partidos militantes!

Era que la hora de la justicia no habia sonado todavía para el apóstol, que durante cuarenta años no reveló una sola ambicion personal, nada quiso para él, y lo sacrificó todo, salud, reposo, placeres, alegrías de la vida, tranquilidad del espíritu, afecciones tiernas, á la independencia de su patria, á la unidad de sus pueblos, á la gloria y á la grandeza de sus hermanos en la sangre, en los dolores y las esperanzas!

Sonó la hora de esa justicia de una manera solemne, espléndida, que quizá no tiene precedente en el siglo en que vivimos.

Pruébalo lo que la Italia en masa, desde su rey hasta el último hijo del pueblo, hizo ante la tumba de ese noble anciano, al que si le fuera dado despertar de su eterno sueño, podria exclamar en presencia del imponente apoteósis que la conciencia nacional le ha decretado: *No se lucha en vano en la tierra por la verdad y la justicia, por la libertad y la patria!*

Los honores que se le decretaron fueron solemnes, y el mismo Parlamento, en que tantas veces la voz de los *Jesuitas*, como los de la Municipalidad de Buenos Aires, ha resonado para maldecirlo, se puso de pié al tributar esos honores á su memoria.

Sí! si grandes fueron las persecuciones, las calumnias, las penalidades, los dolores y tormentos á que implacablemente le condenaron en vida los mismos para quienes trabajaba, grande, unánime, solemne, entusiasta y afectuosa fué la reparacion que Mazzini recibió de su pátria y de sus compatriotas.

Hasta en esto debia ser escepcional este hombre estraordinario!

La justicia de la posteridad para con las grandes personalidades que han desempeñado un rol culminante en el proscenio del mundo, no siempre se hace sentir cuando la vida se acaba y se entreabre la tumba: esa justicia, por lo general, es lenta, mesurada, recelosa, no pocas veces tímida, y hasta egoista!

Sin embargo, esa justicia para Mazzini parece que fuese una segunda madre, que descendida de los cielos para velar amorosa sobre su sepulcro, le tomó en sus brazos, conduciéndole al templo de la inmortalidad, ceñida la frente de verde palma que no se marchitará, porque el llanto de una nacion entera cayó sobre ella como suave rocío del alma y del corazon.

H. F. VARELA.

### Política provincial.

EL MINISTRO QUE SE VÁ. EL QUE VIENE.

Los movimientos de la política de Buenos Aires, están destinados á llamar mas la atencion en estos dias, que las cuestiones que se relacionan con la política nacional, que no puede, por otra parte, ser abordada con entera independencia y franqueza, á consecuencia del estado de sitio.

Esos movimientos han empezado por la renuncia del Dr. Del Valle, fundada en motivos que no queremos averiguar en este artículo, pero que podremos hacerlo en otro.

Por lo pronto tenemos dos hechos: la separacion del señor Del Valle del Ministerio, y la eleccion del señor Casares en la persona del doctor Quesada, para reemplazarlo.

El primer hecho pone al doctor Del Valle en el caso de asumir, directa y personalmente la direccion de los trabajos en favor de su candidatura.

La ocasion es propicia para él, y ancho el campo en que puede maniobrar, un hombre, no solo dotado de talento, sino de esa *viveza* de que ha estado haciendo alarde, al preparar los trabajos, como lo ha venido haciendo, en favor de su candidatura.

De este modo el Doctor Del Valle podrá mostrar, que su candidatura no depende de los elementos oficiales, que ella cuenta con una base sólida de apoyo en la opinion y que no es solo Don Dardo Rocha quien la patrocina, en obsequio á sus ambiciones personales, sinó un círculo que obra de buena fé, y por simpatías al candidato.

Tal hecho vá pues, á producir un movimiento de opinion, que no ha de dejar de traer novedades y agitacion.

Viene ahora el nombramiento del señor Quesada.

Su importancia y transcendencia es mucho mayor de lo que ha podido creerse en el primer momento.

Hasta ahora el Gobernador Casares tenia en torno suyo un circulito, del cual tomaba los candidatos, *para todos los empleos*, de manera que un mismo individuo ocupa hoy, tres y cuatro puestos distintos, con violacion del principio democrático, que tales hechos condena, y con ofensa á la capacidad de una infinidad de ciudadanos que podian ser llamados á los puestos *multiplicados* en una misma individualidad.

Tan es cierto esto, que apenás se habló del nombramiento del Doctor Del Valle para Senador, la prensa toda indicó, como candidatos para reemplazarle en el Ministerio, á Basabilvaso ó Alcorta, es decir, los *mesmos*, los del círculo, los *indispensables*, los que han estado creyendo que la Provincia de Buenos Aires, por la que nada han hecho en su vida, es un patrimonio que les pertenece, con sus empleos y su presupuesto.

*Si el gobernador Casares hubiese hecho* lo que se le decia, llamando al Ministerio á cualquiera de aquellos dos individuos, ú otros de ese *círculo*, que se ha convertido en una sociedad de admiracion mútua, habria atraido sobre su cabeza la reprobacion general, recibiendo de el pueblo mas de una maldicion.

Romper con esa tradicion, con esa complacencia culpable para con los *mesmos*, era un acto, que si lo realizaba, iba á levantarlo ante la consideracion, no solo de sus partidarios de los dias ardientes de lucha, sino del mismo partido contra el cual tanto luchó!

Es lo que acaba de suceder, con el nombramiento del honorable Doctor Quesada, hombre que no pertenece á ningun *círculo*, á *camarilla* ninguna, que en uno y otro partido goza de las consideraciones á que tienen derecho los hombres de un carácter recto, de una conciencia pura, de un patriotismo sincero, y de las calidades intelectuales que le adornan.

Haciendo este nombramiento, y rompiendo con la tradicion que imponia un solo círculo á la opinion, el señor Casares, ha dado un paso que le reconcilia con aquellos que combatian la tendencia fatal de su adhesion á ciertos y determinados hombres.

Es una nueva política, que inicia, y por lo que le felicitamos con la misma franqueza con que antes le hemos atacado.

### El doctor Quesada.

El Gobernador de la Provincia ha pedido *el acuerdo del Senado para nombrar su* Ministro de Gobierno, al doctor D. Vicente G. Quesada.

En el momento en que estamos escribiendo estas líneas, debe reunirse la Cámara.

Su resolucion no puede ser dudosa, tratándose de un hombre como el doctor Quesada, considerado en su pais como uno de los mas capaces, mas instruidos, mas laboriosos y mas preparados para el desempeño de un puesto, como el que se le ha ofrecido.

El sistema de relegar al olvido los hombres aparentes para *ciertos destinos*, llevando á ellos á nulidades patentadas, por ser consecuentes con la escuela de los *compadrazgos*, ha durado ya demasiado, para que el nombramiento del Dr. Quesada no encuentre en el Senado, como ha encontrado ya en la opinion, la entusiasta acojida que se merece.

Desde su edad temprana el nuevo Ministro ha revelado su tendencia al estudio y su contraccion al trabajo, produciendo con el andar del tiempo multitud de obras, que le han valido la reputacion de que goza.

Llamado hoy á un puesto tan elevado, se le abre un vastó campo para lucir sus talentos y aptitudes.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

Hoy tiene lugar el juicio de imprenta promovido por el doctor Llanos de la Rioja, contra Héctor F. Varela.

Cuentan que el señor Forest, suegro del doctor, *vá con gente.*

Creemos cumplir con un deber de lealtad diciendo, que Varela tampoco se *ha de encontrar allí solo*, y que si se quiere provocarlo, ha de haber quien lo defienda en todos los terrenos, y *de todos modos*, pues ni en el *jury* ni en ninguna parte, está decidido á dejarse llevar por delante sin vender caro su pellejo, al que no faltan ya unos cuantos *agujeros.*

—

En la calle de Charcas entre las de Paraná y Montevideo hay una capa de tierra, que hace imposible el tránsito y o… molesta á los vecinos.

La corporacion municipal, sin duda porque por allí no habita ninguno de los señores que la componen, se cuida poco de esas cosas.

Ah! Los vecinos pagan impuesto de barrido.

Bueno es que conste.

—

Con sobrada razon los diarios de Montevideo se quejan del servicio de nuestros correos.

Lo que ha ocurrido el último domingo es censurable en una administracion de cuyo servicio dependen importantísimos intereses públicos y privados, á la cual fia el comercio el éxito de sus negocios y hasta el crédito.

Desde las once de la mañana se habia anunciado en carteles y papeletas que el vapor *Galileo* haria un viaje *extraordinario* á la capital de la vecina República, por no hacer demorar á los pasajeros que debian salir en el *Villa del Salto* y que no podian hacerlo por hallarse barado este buque.

A las siete de la tarde zarpaba el *Galileo* SIN CORRESPONDENCIA.

A esa misma hora llegaba el *Villa del Salto*, libre de su baradura, y dos horas despues salia de nuevo para Montevideo, SIN CORRESPONDENCIA.

El hecho se comenta por sí solo.

Una administracion que así descuida los intereses que á su vigilancia y celo están confiados, merece las censuras que en pais estranjero se le prodigan.

—

La compañía de zarzuela que ha formado el señor Allú, debe partir hoy para Dolores, en cuyo teatro vá á funcionar.

—

Hoy se principian á vender algunos objetos de la Exposicion Industrial.

—

El R. P. Fray Fidel Carreras, predicará esta noche á las siete y media, en la Iglesia de San Francisco.

—

El representante de la empresa de Colon nos pide demos, en su nombre, las gracias á las personas que han frecuentado los bailes dados en este teatro, y especialmente á los señores Comisarios y empleados de Policía, pues con su celo mantuvieron el órden en esas noches.

—

La Municipalidad, se reune el Viérnes.

Para ese dia se ha mandado hacer un par de botines, Guerrico el de Paris.

—

Hay que desengañarse: el que quiera comer bien, ha de hacerlo en el Café Colon. La razon es muy sencilla: el cocinero es sócio de la casa, y claro está que tiene interés en contentar á los parroquianos, y por eso se esmera en servirles.

—

A la Administracion de Correos damos traslado del siguiente suelto que encontramos en *La Razon* de Tucuman.

A quien corresponda—En todos los correos notamos faltas de periódicos. Alguno de sus administradores tienen la costumbre de poner en el sobre el número de diario que remiten, y así podemos patentizar la falta.—*El Porteño*, por ejemplo, llegado por el penúltimo tren, decia en el sobre que nos manda-

---

## FOLLETIN 173

### EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Como si hubiese tomado una resolucion despues de hacerse estas reflexiones, se levantó precipitadamente sin acordarse siquiera que no habia pagado su *consomation.*

El mozo que sin duda le conocia, no le dijo nada, y él siguió tranquilamente su camino.

Desde que salió de casa de Blanche, andaba sin domicilio, de manera que lo primero que hizo fué irse al *Hotel Mirabeau.*

Allí escribió algunas cartas, y despues que las hubo puesto la direccion á todas, se dijo:

—No hay mas que hacer. Es lo mas prudente y acertado.

Tengo la conciencia de que se han ido á San Petersburgo. Poniéndome en camino hoy mismo, dentro de cuatro dias estoy allí.

Con la carta de S. M., como no he de conseguir lo que deseo? A más: yo provócaré al Conde, y le mataré. Si le mataré....

Todo esto lo decia en voz alta, como si hablase con alguna persona.

Conociase que se hallaba mas que exitado, con la fiebre del ódio y el deseo de la venganza, que lo dominaba por completo.

Salió del Hotel precipitadamente: fué á casa de su banquero, pidió una cantidad de dinero, y con lo *encapillado*, pues ni habia pensado en equipaje, fué á tomar su billete directo para San Petersburgo, en la agencia de la *Rue Druot.*

Cuando no hay que hacer, el espíritu se forma, en un viage, mil planes, segun el *objeto que lo* preocupa.

Durante el suyo, Ménier no pensaba sinó en el deseo de vengarse, y el punto objetivo de su cólera, era, naturalmente el conde de Langsdoff.

Está en viaje pues, pero antes de su llegada, veamos lo que pasaba en San Petersburgo.

El Conde y Emma estaban casi entregados á Luisa.

Esta, dominada completamente por los halagos, las gracias, las finezas y hasta por las coqueterías de la Princesa, habian concluido *por entregarse á discrecion*, es decir, dejando que la *curase de su mal*, del dolor que despedazaba su corazon.

Durante los primeros dias de su permanencia en San Petersburgo, casi no habia salido á la calle: los milagros de Emma se estaban haciendo en la casa, sin duda para mejor preparar á Luisa á la vida nueva que la esperaba.

Una noche á las doce, acababan de separarse todos, y el Conde se estaba desvistiendo, cuando llamaron á la puerta.

—Quién puede ser á esta hora?—le dijo á Emma?

—Tengo un presentimiento.

—Cuál?

—Es algo que se relaciona con Menier.

—Y qué?

—Eso no lo sé, pero el corazon me lo dice.

Mientras hacia estas conjeturas, subió el *portero* con un despacho telegráfico.

Era el mismo que el lector conoce, hecho por Corina en Paris, en el que anunciaba á su padre la partida de Menier.

El la leyó con calma.

No así Emma, que al momento le dijo:

—Es una fatalidad.

—Porqué?

—Porque este hombre nos vá á dar algun disgusto.

—Eso será si le doy tiempo.

—Qué dices?

—Lo que siento.

—No te comprendo.

—Quiero deshacerme de este hombre.

—Como?

—Toma! Matándole.

Emma miró fijamente al conde, cuyas resoluciones conocia, como para leer en su mirada y en su semblante, si aquello era decision, y le contestó:

—Y no habria otro medio de deshacernos de él?

—Sí.

—Cuál?

—Batiéndome con él,

—Pero, en un lance así, tu no puedes contar con la seguridad del éxito?

—Eso es natural, pues como se dice vulgarmente, *donde las dán las toman.*

—No, no por Dios! En ese caso, no quiero que te espongas.

—Déjame, pues hacer lo que se me acaba de ocurrir. No te ocupes mas de esto. Contráete esclusivamente á Luisa, y déjame obrar.

—No te diré una palabra mas.

Media hora despues la Princesa se acostaba.

Langsdoff se quedó solo, y al momento empezó á combinar su plan.

Eran las dos de la mañana, cuando fué á la cama.

Emma le sintió, pero no le dijo una palabra, como sino quisiese interrumpirlo en sus pensamientos.

Amaneció el dia, y ambos se levantaron á las siete.

Acto continuo Langsdoff mandó al viejo con una carta diciéndole que no se viniese sin encontrar al Mayor Pals Koff, á quien iba dirijida.

Era este un valiente oficial del ejército Ruso, que debia meros servicios al Conde, á quien adoraba.

A las diez de la mañana entraba en el palacio.

Despues de los saludos de estilo, y de haber manifestado la grata sorpresa que le causaba ver á su amigo y protector, Langsdoff le dijo:

—Eres siempre el hombre *dispuesto* que conocí?

—Lo dudaria Vd., mi Coronel?

—Te hallas en disposicion de ayudarme en una empresa tremenda?

—Cualquiera que sea?

—Aun á riesgo de tu vida?

—Acaso no se la debo á Vd?

—No esperaba otra cosa de tí.

—Ya lo sabe Vd., conde: de mí puedo disponer como de un *siervo.*

—Está bien: escúchame.

Entónces Langsdoff refirió al mayor todo cuanto habia pasado con Ménier, y concluyó diciéndole:

—Ahora comprenderás lo que necesito, lo que quiero: deshacerme de este hombre.

—Esa es cuestion de algunos minutos.

—De qué modo?

—Me concede Vd. diez minutos?

—Para?

—Para combinar mi plan.

—Una hora si quieres.

—No hay necesidad, mi Coronel.

—Está bien.

Langsdoff se levantó con el protesto de ir á pedir algo que beber, y el Mayor se quedó solo.

ha tres números, y no hemos recibido sinó uno, el de fecha mas anterior.

Es decir que apesar de haberse impuesto á los periódicos un porte escesivo, estos no llegan á su destino.

—

Nada se ha averiguado de la desaparicion de las dos huérfanas de la Cuna.

Esto es escandaloso.

—

El Domingo tienen lugar grandes carreras en Lanús.

—

Se habla de un duelo entre dos Comandantes.

Ambos tienen fama y se tienen fé.

—

Atacada de enagenacion mental, fué alojada ayer en la Policia, la mujer Jacoba Reisac.

—

En esta semana parte para la *frontera* el Comandante Winter.

—

Los vecinos de la calle Cangallo y 25 de Mayo, van á iniciar una suscricion para regalarle una medalla al albañil que dió la primera *picada* á fin de hacer desaparecer el precipicio de la finca que ocupaba esa esquina.

Nos parece bien.

—

La siguiente pregunta va dirijida al Presidente de la Municipalidad, don Enrique Perisena ó al señor don Mariano Obarrio, secretario general é intendente de la misma.

**¿Qué se han hecho ó que rumbo han tomado las placas de zinc, que habian en las calles, antes de cambiar la nomenclatura, por la actual de porcelana?**

Hasta veinte y cuatro horas esperamos la contestacion, bien por correo ó por la prensa.

Despues hablaremos.

—

Ha sido dado de alta como Mayor, el de igual clase don Pantaleon Reinoso.

—

Hoy parten para Martin Garcia á cumplir su condena, diez criminales.

—

*El Domingo aparecerá un nuevo semanario* titulado, *El Correo de los Niñitos.*

—

Perisena sigue enfermo.

Lo asiste el veterinario Francisco Zafra.

—

Aun no se ha abonado á las Pensionistas Militares su haber de Enero.

Sin embargo, estamos á veinte y dos de Febrero.

El Sr. Plaza, cobró en los primeros dias del mes.

—

Un perro rabioso mordió ayer á un changador que estaba sentado en la esquina de la calle de Maipú y Paraguay.

—

El siguiente telégrama recibió ayer el señor don Antonino Cambaceres, fechado en Pinto:

"Ya nos tiene Vd. unidos a esa capital querida por medio del Telégrafo.

Reciba un abrazo de su amigo.

Comandante *Dónovan.*

—

Como lo esperábamos, los señores Basilio Barraza y Manuel Rodriguez, miembros del Consejo Escolar del Socorro, son ajenos á las intrigas que se pretenden introducir en él.

No podia creerse otra cosa de personas honorables como los señores Barraza y Rodriguez.

Como ambos son amigos, no podemos menos de felicitarlos.

El señor Bergman, que desde ayer forma parte de él, navegará en las mismas aguas, mostrando á aquellos que se han criado y vivido de la intriga á la sombra de los caudillos, que en Buenos Aires no estamos en *Montiel.*

—

Cincuenta y cuatro presos tuvieron entrada ayer á la Policia por distintas causas.

—

El Senado ha sido convocado nuevamente para mañana.

—

Siguen las composiciones.

Hé aqui lo que nos remite el sublime poéta Ignacio Candelario:

*Versos dedicados á el Coronel Baliente don Albaro Barros.*

1

Coronel baliente y generoso
En los campos del sur del onor
El clarin te llama á la guerra
En los campos que tuvo el onor.

2

A la guerra, á la guerra baliente
A la guerra del gran invasor
En los campos pegó ya el grito
El baliente Barros responde.

3

Viba el baliente Barros
Viba el pabellon
Viba el gran guerrero
De la patria union.

4

Viba la gloria
Viba el pabellon
Viba el argentino
Del gran invasor.

*Ignacio Candelario.*

—

Siguen manteniéndose firmes los precios de las haciendas.

D. Carlos C. de Ezcurra, es mayor que Antonio Carbone.

Alváro Barros, estuvo antenoche en la Esposicion.

Se le pegó á una dama á la que poca gracia le hizo su compañia.

Hoy es el Jurado de Varela.

El local vá á ser chico para la gente que concurrirá.

Juan Francisco Vivot, está cano.

En cambio Mateo Mendieta, no envejece.

El General Rivas ha sido muy visitado.

Navarrete está en Mercedes.

La nariz de Eduardo Quintana está aqui y este en Palermo.

Hay maridos que tienen cara de sonsos y *lo son.*

Ejemplo....un incidente en *La Marina.*

Luis Abreu, esta tan adherido á la Esposicion, como el musgo á la yedra.

Tiene entrada permanente.

El jóven Huedo, que se envenenó en la casa de la señora de Casco, está muy mejor.

Resultado de los helados.

Fermin Murgiondo ha andado de paseo por Adrogué.

Avelino Anzó, está bien.

El Dr. Baca lo asiste.

Alejandro Valdés, compró ayer su *Porteño* y lo leyó dos veces.

Ignacio Candelario, hizo una nueva composicion dedicada á Alvaro Barros.

—

No habiamos querido publicar en nuestro diario, que jamás consigna nada que no sea exacto, *las palabras que constituyeron el discurso* del señor Perisena, en la cuestion—estatua Mazzini—sin antes estar seguros de ellas.

Oida la opinion de los señores municipales que tomaron parte en la discusion y resultando empatada la votacion, Perisena rebuznó lo siguiente, que garantimos ser *textual*:

"Yo señores no conozco, no he visto ninguno de los informes presentados por uno y otro, (acababan de leerse en alta voz) pero, como uno tiene un articulo de la Constitucion, voto por el que tiene el articulo de la Constitucion."

Y....el *tro* está....decidió.

Preguntamos nosotros ¿si al señor Perisena le quitasen la renta, habria carrero que lo tomase para destinarlo á las varas?

—

El Salto es uno de los pueblos de nuestra Campaña que mas se distinguen por la union que reina entre sus vecinos, y por la cordialidad que los liga.

Las últimas fiestas del Carnaval asi lo prueban.

Alli se ha jugado á la antigua: con balde, bombas y hasta con huevos de avestruz.

El que dió el ejemplo fué el Juez de Paz, D. Narciso Agote que se presentó con su brava *galera*, y de ponchito, mostrando asi que la *francachela* debia ser completa.

Y a fe que lo fué, pues nadie escapó de los tremendos *aguaceros* producidos hasta por enormes jeringas de lata, de un tamaño monumental sucumbiendo á su chorro el Cura, Adolfito Conde, que alli andaba *veraneando, ed altri cose*, el inglés Kenin, y el Dr. Bianchi que perdió su gravedad.

Este, apesar de su corbata blanca y su lente, fué soplado en la tina por una multitud de *pollitos* que tenia á mas de uno, con la cabeza alborotada.

Al Sr. Linera Mellan le regalaron sobre la peluca un huevo cargado con asafétide, cuyo perfume casi lo tumbó, á no ser los auxilios que le prestó el excelente Cura, que si bien no tomó parte en el juego, contemplaba aquel alegre cuadro con su habitual bondad.

Al *Casino* es otra cosa: es buena pierna.

Por la noche hubo varios bailes en el *Club.*

Para un pueblo de campo, aquello llamaba la atencion, tanto por la concurrencia, cuanto *por la gracia de algunas mascaritas.*

Una de ellas sobre todo hizo *roncha* poniendo en derrota á un *catedrático*, que no pudo con ella.

Mañana diremos algunas palabras mas sobre el Salto, donde *El Porteño* tiene tantas simpatias.

—

El Capitan del Puerto ha mandado levantar dos informaciones sumarias respecto á hechos denunciados por la prensa contra oficinas de su dependencia.

1° Subdelegacion de Marina del Tigre, acusada por *El Nacional* del Mártes, del proceder irregular con relacion á los bienes de un individuo asesinado en su jurisdiccion.

2° Contra la Subdelegacion de Marina del Riachuelo, acusada en *El Porteño* del Miércoles, de haber impuesto arbitrariamente multa á diversos changadores.

El resultado de estas investigaciones, lo comunicaremos á nuestros lectores.

—

Una publicacion del Paraná dando cuenta de lo ocurrido en los dias de Carnaval, lanza ataques sobre los soldados del Batallon 11 de linea, pretendiendo cargar la responsabilidad á los gefes y oficiales del cuerpo.

*Si tales ataques no se conocieran en otro* centro que en el Paraná no valdria la pena de reputarlos, porque en aquella ciudad es conocida la disciplina ejemplar del 11 de linea.

Pero un diario de esta localidad dá cabida en sus columnas á las versiones del periódico del Paraná, sin tener en cuenta que para aceptar semejantes ataques es necesario cuando menos tener una base de seguridad.

Tenemos datos para garantir que el periódico del Paraná ha mentido groseramente al lanzar sus acusaciones contra el Batallon 11 de linea, y cualquiera que conozca á su Gefe el Comandante Bosch, militar distinguido y severo, asi como á la oficialidad, comprenderá que los abusos repetidos que se denuncian por parte de los soldados, es un embuste que revela una animosidad ruin y ridícula.

*El Ejército cuenta en el 11 de linea con un* cuerpo perfectamente disciplinado, y si bien pudiera ocurrir algun acto punible por parte de un soldado, el castigo no se haria esperar para el ejemplo.

Quienes tales embustes fraguan poseen el móvil calculado de acarrear desprestigio, son plumas que obedecen á inspiraciones encubiertas, pero no tienen talla para hacer llegar la calumnia hasta Gefes y oficiales como los del 11, ni han de quedar impunes las falsedades groseras.

El Gobierno Nacional está bien seguro que no ha de quedar mal sentado el nombre del ejército de linea, con la disciplina y moralidad de cuerpos com el 11.

—

Están llamando la atencion en el teatro de aficionados *Paolo Ferrari*, los profesores Antonio y Juan Bagnati.

Jóvenes ambos, pues el menor cuenta apenas 17 años de edad, son ya tan distinguidos profesores, que en el piano y en el violin consiguen verdaderos triunfos, siendo siempre llamados repetidas veces a la escena por la inteligente y distinguida concurrencia.

D. Antonio Bagnati, posee un método especial para la enseñanza del piano, con el cual consigue resultados tan rapidos como sorprendentes.

En la fantasia de Talberg, de la *Norma* el jóven D. Juan, consigue entusiasmar al auditorio.

—

En la seccion de avisos vá uno referente á don Ramon Machaly, que este señor no ha autorizado.

El señor Machaly nos ha remitido un escrito que vá en la seccion *Solicitadas.*

—

El 15 del próximo mes aparecerá *La Ilustracion Argentina*, periódico de literatura, artes y ciencias.

—

Las reclamaciones que han sido atendidas por el Jury de apelacion de *El Club* Industrial son las siguientes:

G. Kraft (litografia); medalla de primera clase.

P. Jurgensen (muebles); medalla de primera clase con clasificacion de industria.

J. Baccaro (muebles); medalla de segunda clase con clasificacion de industria.

L. Delanoux (carruajes); medalla de segunda clase.

P. Lefebre (confiteria); medalla de primera clase.

Roverano hnos. (confiteria); medalla de primera clase con clasificacion de artículos de lujo.

Emilio Halitzky (fotografia); medalla de tercera clase.

Rafael Hernandez (piano); medalla de segunda clase con la denominacion: única en su género.

A. Chalier (mapa); medalla de tercera clase.

Bettinger (sifones de cristal); medalla de segunda clase.

Galli y Ca. (dorado); medalla de tercer clase.

Majin Dausa (zapateria); medalla de segunda clase.

Robatto Francisco y Ca. (Bitter Peckwith) medalla de tercer clase.

Pedro Calatroni (licores); medalla de primera clase.

Juan Soubrevie (alfareria); medalla de primera clase.

Julio Bret (azúcar); mencion honorífica.

Branchard (piedra de molino); medalla de tercera clase.

S. Zambonini é hijos (muestras de limas); medalla de primera clase.

Hid (herramientas para cercos); medalla de segunda clase.

Federico Marty (visagras y cerraduras); medalla de primera clase.

Duchez Bindliger y Ca., (carpinteria); medalla de segunda clase.

M. Desplat (escalera de madera); medalla de primera clase.

Blanchereaux (galvano-plastia y plateados); medalla de tercer clase.

Alcantara (Bancos de Jardines), medalla de tercer clase.

Eugenio Mattaldi (valija de viaje); medalla de primera clase.

J. Guntsche y Schroeder (sillas de montar talabarteria); medalla de primera clase.

Miguel Souberan (torneria); medalla de primera clase.

Pascual Scarpo (violin); medalla de segunda clase.

Dueau (máquina para amasar pan); mencion honorífica.

—

En Paysandú ha aparecido un nuevo periódico titulado *El Pueblo.*

Le deseamos larga vida.

—

Esta noche á las siete y media, tendrá lugar en el templo de San Francisco, la piadosa devocion la *Via Sacra* y sermon que predicará el Reverendo Padre Fray Fidel Carreras.

—

El Sábado 21 del corriente tendrá lugar en el *Club de los Negros*, un espléndido baile de disfraz.

—

*En el vapor aleman Buenos Aires* llegó anteayer un buen número de inmigrante hamburgueses.

—

Pasado mañana parte para Europa el vapor francés *Senegal.*

—

Hoy á las 5 1/2 de la tarde sale para Montevideo el magnífico vapor *Galileo.*

Los que deseen viajar con toda comodidad, quedan prevenidos.

—

Hemos recibido el número 31 del interesante periódico *El Industrial.*

—

Los expositores industriales que se han dirijido al jury de apelacion, reclamando de los jurys especiales, pueden ocurrir a la Secretaria de el Club Industrial calle Moreno 35, a recojer sus solicitudes, con la resolucion que en ellas ha recaido.

—

El 10, dia del temporal de viento y tierra, se produjo un gran incendio en el partido de Rojas, campos de Dorrego, conocidos por de Vigia.

Hubo algunas desgracias que lamentar.

De los apuntes que hemos tomado de persona fidedigna, podemos comunicar lo siguiente:

Las poblaciones y animales fueron pasto del voraz elemento.

La poblacion de un vasco, que ocupa el campo, fué completamente rodeada por las llamas, pereciendo 200 yeguas, 200 vacas, y toda la majada.

El dueño de la poblacion, pudo llegar á una casa vecina, pero en un estado lamentable. Iba ardiendo, y murió á las pocas horas de haber llegado, *apesar de los auxilios que* le prodigaron; la esposa de este desgraciado salvó milagrosamente, no sin haber recibido algunas lesiones debidas al fuego.

Una familia entera se salvó de un modo ingenioso.

Dirigiéndose á los rodeos, y formando circulo y agachando la cabeza, pudieron salvar del calor de las llamas que felizmente no llegaron hasta el punto donde se encontraban.

El fuego se dirigia hacia la misma poblacion de Rojas, pero debido á un aguacero oportuno pudo salvarse de una catástrofe.

Creemos haya habido aun mas desgracias, que ignoramos.

—

Pasado mañana se celebrará en Mercedes la inauguracion de la nueva Carcel.

—

El inteligente estudiante de 6° año de medicina Sr. Coni, ha sido nombrado practicante interno del Hospital de Mujeres de esta Ciudad.

Es un acertado nombramiento.

—

El Sábado próximo es el dia designado para que tenga lugar un magnífico baile en el salon municipal del pueblo de Quilmes.

—

El señor Estrada es un caballero, es inteligente: no hay duda.

Pero, en una cuestion que se ventilaba el otro dia en la Municipalidad, dijo:

"No soy señores de los que se conmueven con la grita de diarijuelos, pero cuando la prensa diaria *séria* observa, yo atiendo y creo que todos debemos atender esas observaciones: por tanto debemos levantar una instruccion etc. etc."

Asi se hizo.

Hasta aqui vá bien.

Pero, al señor Estrada ¿no le parece *séria* la prensa *toda* de Buenos Aires, protestando contra el proceder inconveniente de la Municipalidad en el asunto de Mazzini y triunfante por la palabra lójica y elocuente del discurso de Perisena?

No crée que debia atenderse esta vez la *opinion de la prensa séria?*

Pruebe seriedad en este caso, siendo consecuente.

# ÚLTIMA HORA

Lo que prevelamos por la mañana, en el articulo que va en la pagina primera, impresa *desde las dos de la tarde, se ha realizado*: es decir, el Senado ha prestado su acuerdo al nombramiento del distinguido Doctor Quesada.

Nos dicen que la votacion fué *unánime.*

Hé aqui los documentos:

Buenos Aires, Febrero 21 de 1877.

*El Presidente del Senado al Poder Ejecutivo.*

Tengo el honor de comunicar al P. E. que el Senado en sesion secreta de hoy, ha tenido á bien prestar su acuerdo para el nombramiento del Dr. D. Vicente G. Quesada de Ministro secretario en el Departamento de Gobierno.

Dios guarde á V. E.

LUIS SAENZ PEÑA.
*Ramon de Udaeta*
Secretario.

Febrero 21 de 1877.

Espídase el decreto respectivo.

C. CASARES.
R. VARELA.

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1877

Habiendo el H. Senado, prestado el acuerdo requerido por el inciso 18 art. 112 de la Constitucion, el Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno, al doctor don Vicente G. Quesada.

Art. 2° Comuníquese al nombrado y demás á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.

C. CASARES.
R. VARELA.

—

Publicamos á continuacion las lineas que nos remiten los señores que componen la Comision del monumento á Mazzini, por las *cuales se verá que esa Comision interpretan*do con mucha verdad el sentimiento público argentino hácia los italianos, insiste en su propósito de colocar aqui ese monumento.

Hélas aqui:

1° La Comision convencida de que el sentimiento del pueblo argentino, acompaña en su desideratum de levantar un monumento á la memoria del representante de las ideas de libertad del universo, resuelve que la estátua de Mazzini quede y sea erigida en la ciudad de Buenos Aires, sea en el sitio que tenga á bien designar el poder público, ó sea en el que en último resultado se adquiera por una suscricion popular.

2° Constando á la Comision que se levantan manifestaciones escritas, como espresion del sentimiento público, resuelve esperar esas manifestaciones para proceder.

*Presidente*—Mariano Froncini.
*Vice-Presidente*—Dr. J. C. Gomez.
*Tesorero*—Eugenio Rivas.
*Secretario*—Ingeniero Emilio Rosetti.
*Vocales*—Gaetano Pezzi, Guglielmo Matti, Leopoldo Roschi, Giuseppe Baratta, N. Cardelli, Dr. Antonio Tarnassi, Virginio Bianchi, Dr. Mariano Varela, Dr. Manuel Bilbao, Dr. J. M. Gutierrez.

Mañana nos ocuparemos de este asunto.

—Hoy prestará juramento el Doctor Quesada.

—El señor Del Vasco nos remite una carta que dirijió á *La Tribuna*, y que dice no se la ha querido publicar, lo que no nos sorprende, pidiéndonos la publiquemos en *El Porteño.*

Ira mañana. Este asunto vá tomando proporciones desagradables.

—Hoy tiene lugar el Jurado. Esperamos *que reine el órden mas completo.*

—

**Despachos telegráficos.**

Montevideo, Febrero 21—3 1/4 p. m.

*Al Porteño.*

En Fray Bentos 5000 quintales de carne gorda á 18. *Bonita* 12. Por *Maria* de Cardiff un cargamento de carbon á 8 1/2. Por *Victoria* de Cadiz otra de sal á 8 1/2 y 9.

Lote de lana criolla á 22—Ofertas para cueros americanos de 21 libras á 51 y 55 sin vendedores.

Burdeos, *Astort.*
Cabo de Buena Esperanza, *Ludovic Charle.*
Pernambuco, *Enriqueta Catalana.*
San Francisco, *Patriota.*
Rio Janeiro, *Ines.*
Marsella, *Cecilia.*
Cadiz, *Saint Iver.*
Victoria, *Catalina, Maria, Tres hermanas.*
Portugal, *Elisabeth Wraitow* sigue para esa.
Cambios—Lóndres 51, 51 1/2 faltando giradores, con tendencia á la baja—Rio Janeiro 10,000 nominales.
Sale para esa el *Galileo.*
Oro 311.
Havre 20—Cueros de novillos de matadero á 67, de vaca a 55, lana 2.

## SOLICITADAS

**Sr. D. Jacobo Fiorini y Sarracan.**

Me he impuesto de sus comunicados contra mi y despues de leerlos, y de conocer el resultado que vd. ha obtenido en el Juzgado de Paz de San José de Flores, solo puedo contestarle, que quien conoce á Avelino Robledo y Falias, empleado desde muchos años atrás en la Policia de Buenos Aires y á Jacobo Fiorini y Sarracan, sabrá hacer la distincion que media entre ambos.

No acostumbrado á que mi nombre figure ante el publico, soy arrastrado por Vd. a dar este paso para defenderme de los ataques inicuos de una persona como Vd.

Lo espero ante el Juez del Crimen donde Vd. me emplaza para probarle que es Vd. un difamador de *nombres bien puestos*, y personas á quien no puede igualarse.—Soy de Vd. S. S.

122 1p. *Avelino Robredo.*

—

**"La Union Americana."**

COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS.

El Consejo Directivo ha visto con gran sorpresa un aviso del Sr. Planes convocando á los sócios de la «Union Americana» á Asamblea para el 25 del cte en las oficinas de la espresada sociedad en circunstancias que ha sido suspendido del cargo que tenia de Gerente y los Tribunales de Justicia le han ordenado entregar las oficinas y enseres de la compañia bajo apercibimiento.

El Consejo hace saber que tal invitacion del ex-gerente es no solo atentatorio á las facultades del Consejo sinó una rebelion contra la autorid del poder judicial y que por lo tanto toda reunion que se celebre bajo tales auspicios y sin convocatoria de la Comision Directiva es nula y de ningun valor.

El Consejo Directivo tan pronto como venza las resistencias que opone el Sr. Planes para la entrega del archivo y enseres de la Compañia convocará á Asamblea como es su deber y lo tiene anunciado.

Para que los sócios conozcan las resoluciones judiciales que han confirmado el proceder del Consejo y al propio tiempo, la imposibilidad *en que esta el Sr. Planes de seguir firmando* como Gerente, el Consejo publicó esas sentencias y son las siguientes:

Enero 18 de 1877—En vista de las diligencias precedentes y lo solicitado en el auto de fojas —intímese á Planes entregue á la Comision nombrada y bajo inventario el archivo y demás enseres de la Sociedad, bajo apercibimiento; firmado—Areco

Enero 23 de 1877—No pudiendo desconocer la facultad del Consejo Directivo para suspender *el Gerente en presencia de los dispuesto por el* Articulo 18 de los Estatutos siendo; induda ble que decretada esa suspension como consecuencia de ella el archivo y demás enseres de la sociedad deben pasar al Consejo Directivo que representa y administra, estando el Gerente bajo la dependencia inmediata segun lo prescribe el art. 2° de los estatutos, que si bien estos acuerdan al Sr. Planes el recurso de apelacion para ante la asamblea de la resolucion del Consejo, tal recurso no puede tener efecto *suspensivo, no solo por la naturaleza de la re*solucion sinó por que de otra manera los intereses de la sociedad podrian ser sériamente perjudicados y asi vemos que el articulo 18 de los estatutos faculta al Consejo para suspender al Gerente, reservándose espresar las causas en la junta general, por esto y consideraciones concordantes del presente escrito no ha lugar á lo solicitado por el señor Planes del auto de fojas ni tampoco á la apelacion subsidiariamente interpuesta é intímesele cumpla lo mandado dentro de 24 horas bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho firmado: — J. A. Areco.

Febrero 10 de 1877—Y vistos devuélvase al Juzgado de su procedencia para que lleve adelante sus providencias, firmado—*Isla Dange.*

*Buenos Aires, Febrero 21 de 1877.*

667 122 1p. *El Consejo.*

—

**Cosa en un Tramway.**

El Mártes veniamos en el coche Núm. 78 del tranvia de la Compañia «Ciudad de Buenos Aires,» que viene por la calle de Belgrano, donde subimos: al llegar á la Plaza 25 de Mayo se detuvo, como lo hace generalmente, esperando la hora que tiene designada para la salida de ese punto.

Como eran las 4 y 20 minutos de la tarde, los rayos del sol penetraban en el coche, que era descubierto, para interceptar estos pretendimos descolgar las cortinas; pero el mayoral que llevaba el Núm. 92 en la gorra, se opuso tenazmente á que lo hiciéramos fundándose para ello en la órden que dijo tener del Gerente de no permitir que las cortinas se descolgaran, pues el objeto de ellas era puramente para la lluvia.

Nosotros como varios pasajeros que venian abrasados por el sol, protestamos contra una órden tan absurda, y dudamos que el Gerente la hubiera dictado; pero si efectivamente ella existe, debe revocarse cuanto ántes, para evitar los episodios desagradables que tienen que producirse entre los mayorales y el público, pues éste jamás acatará una órden tan estúpida y humillante.

—

**Prevencion.**

*Prevenimos al individuo, que el Mártes pre*tendió introducirse en casa de una señora de la calle del Parque, llegando su audacia é infamia hasta amenazarla con un rewolver, que si vuelve, a insistir en su *miserable* fin, no solo irá a pagar su crimen á la Carcel, sinó que daremos su nombre á luz para que la sociedad lo conozca, y no se deje engañar por las apariencias de ese *dandy fúnebre.*

—

*Señor Director de* EL PORTEÑO.

Muy señor nuestro:

Tenga á bien insértar en su ilustrado diario, los renglones que siguen, favor que le agradecen S. S. y A. S. S.

*Bustorf.—Sackmann*

Ya pronunciaron los Jury Nacional, Provincial y de la Esposicion sus fallos inapelables sobre el mérito de los objetos remitidos y vencedores como vencidos saben á que atenerse.

Si muchas esperanzas se han hecho humo, *no hay que sorprenderse.*

Asi anda el mundo! Pero estraño, muy estraño será siempre en las historias de las Esposiciones que premios de primera clase han sido otorgados por una Comision, mientras que los mismos objetos ni siquiera han sido honrados con un mencion por parte de las otras Comisiones, lo que quiere decir:

Alabanza de una parte y menosprecio de la otra.

Es esta la situacion en que se encuentran los infrascriptos.

Desvelos y gastos sin límites han hecho para ocurrir dignamente á la 1.ª Exposicion Industrial del pais, en donde por mas de 20 años, han trabajado mejorando de año en ano sus obras y trabajos, hasta alcanzar la perfeccion que con justo orgullo pueden ostentar hoy en dia.

El mueble (Biblioteca) espuesto por ellos y premiado con el primer premio el Juri de la Exposicion es segun el criterio de todos los «Connaisseurs» una obra ejecutada conforme á las reglas mas severas del arte, tanto en su conjunto como en sus detalles.

Mientras tanto el Jury Nacional no se ocupa por nada de nuestra obra, pero en cambio, recompensa con el primer premio á un juego de muebles (Biblioteca etc.) de un tal Sr. Pedro Furgensen, los cuales recibieron en el principio el segundo premio por el Jury de la Exposicion que es compuesto enteramente de personas competentes, pero apelando el Sr. Pedro Furgense al Jury de Apelacion *que es compuesto* en su mayor parte de señores que poco ó nada entienden de este ramo, obtuvo por ella despues de quien sabe que intrigas y manejos el primer premio.

Las razones espuestas por varios señores del Jury Nacional, para no premiar ó mencionar nuestra obra, son, segun hemos llegado á saber, las siguientes:

Que los infrascriptos no se ocupan mas que de trabajos de obra blanca y por consiguiente *no tienen derecho de concurrir con obras* de muebles etc., y que probablemente no podrian confeccionar otra obra igual ó parecida!

Pues bien: Nosotros, propietarios del primer establecimiento de carpinteria mecánica y aserradero á vapor tanto para ejecutar obras blancas como para fabricar muebles, declaramos que *no solamente* podemos producir obras iguales á la expuesta sino garantimos que no tenemos la concurrencia de *Nadie* sea nacional ó estranjero.

*La objecion que uno de los muebles es única*mente de lujo y sin provecho útil es tan absurdo que casi no merece contestacion. De cualquier modo se puede suponer, que el hombre capaz de producir semejantes obras de arte, tiene aptitudes suficientes para ejecutar obras de menos importancia, cosa que tal vez no sucede á otros, acostumbrados á mediocridades.

*Por* esta razon, los infrascriptos invitan á todo esperto é inteligente en el ramo á declarar si el mueble en cuestion, no es superior en su ejecucion técnica y artística á la del señor P. Fürgensen. Asi mismo declaran, que se comprometen á producir iguales muebles como los del referido señor Fürgensen por un precio mas reducido y en todo caso mucho mejor construidos, que los de dicho señor.

Aunque agradecidos á los miembros del Juri de la Exposicion (*compuesto de hombres competentes*) por su fallo honorífico, no podemos menos que protestar enérgicamente contra el *Juri Nacional, cuyos miembros no solo han* sido poco enterados en la materia, sinó tambien muy lijeros y mal guiados en sus juicios.

Quién se animará en lo futuro á gastar su capital y su trabajo en tales empresas, si injusticias tan crasas pasarian desapercibidas?

Buenos Aires, Febrero 21 de 1877.

691 122 1p *Bustorf y Sackmann.*

—

**Abuso.**

*Sr. Administrador de* EL PORTEÑO.

Hé visto en su apreciable diario un aviso á mi nombre, q' no he autorizado á nadie á publicar.

Sirvase Vd. retirarlo y se lo agradecerá—S. S. S.—*R. Machaly.* 122 23

## PARA TODOS

**Comision Portuguesa**

*De socorros para las víctimas de las inundaciones en Portugal, calle Corrientes núm. 224, altos.*

La Comision encargada de recolectar fondos para las víctimas de las inundaciones en Portugal, invita á todos sus compatriotas residentes en esta ciudad á una asamblea general que tendrá lugar el Domingo 25 del corriente á la 1 de la tarde, en el local de la Comision.

La Comision confia en el patriotismo de todos sus conciudadanos para que no falten á esta reunion que tiene por objeto dar cuenta de los trabajos hechos, y otros asuntos de interés nacional.

122 25 *La Comision.*

—

**Parroquia de Balvanera.**

Habiendose producido alguna confusion en los avisos publicados por la junta de reclamaciones *respecto á la hora en que funcionará* se previene por última vez que ha quedado definitivamente establecido que ella funcione todos los dias, desde las ocho hasta la nueve de la mañana.—Buenos Aires Febrero 18 de 1877.

*Manuel Riso—Juan J. Ballestero—Dionisio Esquivel—Pedro Arata.*

—

**JUAN M. IFERNET**

*CONTADOR y TRADUCTOR*

**Contratos y confeccion de estatutos, liquidaciones y particiones de testamentarias, siniestros marítimos y comerciales. Traduc-**

tor de documentos del Francés, Inglés, Italiano y Portugués.
33—San Martin—33
292 f4 perm.

**CARBON DE COCINA**
A 450 pesos m|c.
LA TONELADA
SE VENDE
**585-Rivadavia-585**
688 f22 24

**GRAN DEPURATIVO VEGETAL**
**Del profesor WALLS**

Este **depurativo** constituye un elemento de curacion el mas poderoso para todas las enfermedades venéreas, reumáticas, sifilíticas, herpéticas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre y los humores.
Es inofensivo y enérgico á la vez. Por inveterada que sea una enfermedad, no resiste al tratamiento de este importante remedio.
Puede tomarse este *Depurativo purgante* por un tiempo indeterminado, sin causar *debilidad ni irritacion.*
Sus propiedades son tónicas.
Como purgante es superior á todo otro remedio; y como depurativo, no tiene rival, ni parecido.
Se recomienda ademas para almorranas, jaquecas, debilidad de estómago, digestiones difíciles y toda clase de molestia conocida con el nombre de *malestar.*
SE VENDE-PARQUE 142
437 f8 22

**FLEJES**
PARA CRASERIAS Y SALADEROS
Y PARA ENFARDELAR
**Se venden: Rivadavia 585**
690 f22 24

**FIERRO GALVANIZADO**
**Y FLEJES**
SE VENDEN
**585--Rivadavia--585**
689 f22 24

**CARBON**
**DE ESTUFA Y DE COCINA**
**500 pesos**
**LA TONELADA**
**Puesto en casa del comprador.**
Peso garantido, 2000 libras
**SE VENDE**
CALLE RECONQUISTA 43, ALTOS
*José Roig y Ca.*
15 o14 perm.—d. p. m.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Museo de Cuadros Plásticos**—Gran fiesta á beneficio de sus empleados que fué generosamente ofrecido por la empresa, el Sábado 24 del corriente desde las 2 de la tarde hasta las 11 de la noche. Los beneficiados esperan del ilustre pueblo de esta ciudad á concurrir este dia que desde ahora tratan con todos los sacrificios y gastos para hermosear no solo la calle como el museo para así ver coronados sus trabajos. Entrada 10 ps. m|c.

## AVISOS NUEVOS

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se hace saber por el término de tres dias á D. Domingo Mendoza, que D. Felipe Augusto Picot se ha presentado por conducto de la oficina del infrascripto, en representacion de D. David Argüello, solicitando testimonio del instrumento público que en el año mil ochocientos setenta y dos ó setenta y tres, ante el escribano D. Feliciano Carabille se otorgó.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.
692 f22 24 *R. E. Wright.*

**La mejor** yerba paraguaya se ha recibido últimamente en sobornales que contienen de diez libras cada uno hasta dos arrobas; la yerba se vende garantida. Almacen Paraguayo, Suipacha 117.
681 f22 24

**Por lo que dén** y con plazos: la preciosa casita de altos y bajos, calle de Lima 613; se vendera en remate por cualquier precio y á plazos, el Domingo 25 del presente Febrero, á las cinco de la tarde. 672 f22 1p.

**Gran aviso** Se alquila en la Parroquia de Santa Lucia, calle de S. Antonio 119, entre Santa Rosalia y Santo Domingo, la hermosa y sin igual propiedad de Beres; con una variedad de árboles frutales de las frutas mas esquisitas. En la misma darán razon, y en la calle Tacuarí 142, sastreria; aquí se dá dinero sobre prendas y alhajas que represente valor. Se descuentan documentos y alquileres de casas, se dá sobre mercaderias y sobre todo objeto de valor. 671 f22 24

**Gran oportunidad** para comprar con plazos y por lo que den la preciosa casita de altos y bajos, calle de Lima número 613 que se vendera en remate por cualquier precio y con plazos, el Domingo 25 de Febrero a las cinco de la tarde.
675 f22 1p

**En 400** pesos se alquila la casa Ayacucho 680, con 4 piezas, fondo y demas oficinas, edificio moderno; para tratar Maipu 544. 676 f22 24

**De 4 á 5 de la tarde** Se ha perdido de la calle Piedad hasta la Recoba Nueva cuatro fojas de un espediente, quien lo entregue en la Confitería Bolivar Núm. 12 será gratificado.
695 f22 24

**Club "Los Negros"** La Comision Directiva ha resuelto señalar el dia Sabado 24 del corriente para que tenga lugar otra tertulia de disfraz.
Se previene que se pasaran nuevas invitaciones, y que los que deseen obtener para transeuntes, pueden ocurrir á la secretaria hasta un dia antes del arriba indicado.
688 f22 24 *El Secretario.*

**Club del Plata** Se avisa á las personas que por equivocacion hubiesen llevado en el último baile, un sobretodo, un sombrero y un tapado de cachemir blanco, cambiados, se sirvan devolverlos á este Club, que les será entregado el suyo correspondiente. 670 f22 24

**Cerveza** inglesa blanca, garantida lejítima á 5 pesos botella. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. 686 f22 24

**Se alquila** la hermosa casa calle de San Martin esquina á Tucuman número 131, donde existió el Departamento de Agricultura. Para tratar Esmeralda 543.
678 f22 24

**Velas** de estearina á 5 pesos el paquete. Almacen Paraguayo, Suipacha 117.
685 f22 24

**Peon de botica** con recomendaciones se necesita en la botica Piedad y Callao. 699 f22 24

**Vino Garnacha** en barriles chicos propios para familia, tambien se vende por cuartas á 5 ps. Almacen Paraguayo, 117 Suipacha 117. 683 f22 24

**Se alquila** Un almacen, calle de Tacuarí entre Potosí y Victoria 109 con dos puertas á la calle, con comodidades para tienda, almacen, etc., con gas, agua, letrina y precio cómodo. 677 f22 24

**comision portuguesa** de socorros para las víctimas de las inundaciones en Portugal, calle de Corrientes 224, altos. La Comision encargada de recolectar fondos para las víctimas de las inundaciones en Portugal, avisa á las personas que generosamente quedaron con entradas para el beneficio que tuvo lugar en el Museo de Cuadros Plasticos, el Sabado 17 del corriente, que desde el Viernes 23, irán personalmente algunos miembros á agradecer a esos caballeros, su generosidad, y cobrar el importe de las entradas.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1877.
f22 23 *La Comision.*

**Miel** de caña del Paraguay, muy fresca, á 10 pesos botella. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. 684 f22 24

**El Domingo 25** de Febrero, á las 5 de la tarde, se venderá en remate, por cualquier precio y á plazos, la preciosa casita de altos y bajos, calle de Lima 613; toda hecha en cal y con buenas maderas. 674 f22 1p.

**Lucia C. de Rolando** desea ver á su hijo, Estéban Rolando, en la calle 25 de Mayo 397, segundo piso. 694 f22 27

**A 5 pesos** m|c. cada botella de tinta violeta superior, la que vale 25 pesos, cada botella contiene una cuarta de tinta. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. 682 f22 24

**Muchacho** Se necesita para todo servicio en una casa de corta familia. Cerrito 58. 699 f22 1p.

**Al comercio** He comprado las existencias de la casa fonda de don Carlos Defour, si algun individuo tuviese alguna cuenta pendiente contra dicho señor, se servirá presentarse en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo—Arrecifes, Febrero 19 de 1877.
666 f22 m1. *M. Hortal Torroba.*

**Ricas** mantillas españolas de chapa finas de 550, 600, 5000 pesos en la tienda Española, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, casa rosada. 656 f22 24

**Anís de Mallorca** Garantido legítimo: hay una regular partida para vender por damajuanas; el precio es sumamente módico; los confiteros no deben perder esta pichincha. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. 680 f22 24

**A plazos** y á cualquier precio, se venderá en remate el Domingo 25 del presente Febrero, á las cinco de la tarde: la preciosa casita de altos y bajos, calle de Lima 613. Aprovechar que se vendera por lo que den.
673 f22 1p.

**Garbanzos** de Castilla de la última cosecha a 3 ps. libra. Almacen Paraguayo, 117 Suipacha 117. 687 f22 24

**Coronel R. Bustos**
Q. E. P. D.

Debiendo exhumarse los restos del Coronel Bustos, se invita á sus amigos para que se dignen asistir al funeral rezado que en la Iglesia de San José de Flores tendra lugar el Sábado 24 del corriente, a las diez de la mañana; esperando se sirvan tambien concurrir al acompañamiento para la traslacion de sus restos al Cementerio del Norte.
697 f22 24

**"La Union Americana"**
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
**A los señores sócios**

El Consejo Directivo siempre en rebelion con los Estatutos desconoce una vez mas sus prescripciones y siempre haciendo alarde de ello.
En su aviso publicado ayer en algunos diarios; claramente manifiesta que es su prurito sobreponerse á todo lo que no sea su voluntad decidida y abrogarse todas las facultades.
Desconocen que habiendo pasado los quince dias que los Estatutos (que debian ser los primeros en respetar), les señala para llamar á la Compañia para darle cuenta de la suspension del Gerente simple y llanamente como lo espresa el art. 18 pag. 17, sin previa entrega de libros ni cosa parecida, ha caducado el derecho alegado porque son solo quince dias los que puede estar suspenso el Gerente, y han faltado al deber que se consigna junto con esta facultad, y no tiene de consiguiente objeto ya el confirmado auto del Juez de Comercio, que mandaba pero en el término que corria la suspension lo que la ley de compañia no prescribe ni permite como lo dice el art 19 sino en el caso de separacion absoluta.
Hé recurrido pues, en tiempo, pidiendo al tribunal la declaracion de la caducidad de ese derecho que han querido ejercer atentando á los Estatutos y á los derechos de todos, por haber esperado el término legal en que podia ejercerse.
Pendiente pues, tan vital punto, habiendo espirado el término en que pudo *creérseme* suspenso y único que permite los Estatutos, su aviso respecto á la convocatoria no tiene valor ninguno y es ridículo ademas.
Estando acéfalo el Consejo *por inasistencia general y continuada* en el local de la Administracion, como prevee el art. 38, estoy autorizado por el mismo y en su consecuencia en la plenitud del mas perfecto derecho PARA CONVOCAR COMO HE CONVOCADO a Junta General que corre en su lugar anuncio, tenrá efecto el Domingo 25 del corriente á la una de la tarde en las Oficinas de la Compañia.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1877.—El Gerente: *Ignacio Planes.* 700 f22 23

**EL AGUILA**
**Los cigarrillos especiales de esta fábrica, no tienen rival; pruébenlos una sola vez y no los dejarán; los garante su buena calidad de tabaco, el mejor que se cosecha en la Habana.**
**J. A. Alonso,**
Calle de Venezuela 246.
593 e4 perm.—3ª páj.

**EXÍJANSE**
**EN TODAS PARTES**
**Los cigarrillos especiales de**
**LA**
**ABUNDANCIA**
**Premiados en las exposiciones de—**
**Chile y Filadelfia**
**Fábrica: Piedras y Méjico.**
**Sucursales—Florida 187.**
" **Paseo de Julio 60.**
**Agentes, en todos los principales pueblos de la República.**
**M. Mendez de Andés.**
496 f11 m10—3ª páj.—d. p. m.

**GENERAL GERÓNIMO COSTA**
Q. E. P. D.

Emilio Costa, hijo; Nicomedes Costa, Sotera Costa de Terry, Fernanda Costa de Quirno, hermanos, y Gregorio J. Quirno, hermano político: debiendo exhumarse los restos del general Costa, invitan á sus relaciones y á los amigos del finado, se dignen asistir al funeral rezado que en la Iglesia de San José de Flores, tendrá lugar el Sábado 24 del corriente, á las diez de la mañana, esperando se sirvan tambien concurrir al acompañamiento para la traslacion de dichos restos al Cementerio del Norte.
696 f22 24

**PONE-PLIEGOS**
Se necesita uno bueno en esta imprenta; verse con el encargado.

**SE COMPRAN**
**LIBROS USADOS**
20—BOLIVAR—20
**LIBRERIA "MARTIN FIERRO"**
Se compra toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambiem se compra papel de diario por arroba.
ANGEL DA PONTE.
390 s22 perm—3ª pág.

**TRAPOS LIMPIOS**
DE HILO O ALGODON
Se compran en esta imprenta, cualquier cantidad, por arrobas.

**TARJETAS**
**AL MINUTO**
**Se hacen con todo esmero, y prontitud desde, 25 pesos moneda corriente el ciento.**
BAZAR POPULAR
170—CANGALLO—172
596 e4 perm.—3ª páj.

**MUELLE**
**PARA LA ADUANA DE LANUS**
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
Llamamos la atencion sobre la venta que tendrá lugar el Martes 27 del corriente á las 2 de la tarde, de la *gran finca conocida por la Cantera Porteña* situada en la calle de Colon entre las de Brasil y *Garay frente a la Aduana* de Lanus. Esta propiedad se presta admirablemente para ligar un muelle con la mencionada Aduana que es la mas sólida, *mas espaciosa* y mas comoda de todas. Tambien es una situacion inmejorable para un gran establecimiento de baños, pues la propiedad linda por su fondo con el Rio de la Plata. Un establecimiento de esta naturaleza con nadaderas tanto para las personas que saben nadar, como para los que quieran aprender, seria de *gran conveniencia* para esta grande poblacion é indudablemente de gran provecho para el empresario. Los detalles del remate se encuentran en la seccion correspondiente por—Pedro Ebbeke.
662 f21 27 3.ª paj.

## REMATES

**Mariano E. Saubidet**
DEL ALMACEN
**CALLE JUNCAL ESQUINA A LA DE PARANA**
*Plaza 6 de Júnio*
**Por órden de su dueño y por liquidacion**
**El martes 27 del corriente, á las 11 de la mañana, á todo precio y sin retirar lote.**
Loza comun y piedra,
Porcelana y cristaleria,
Articulos de ferreteria,
Vinos y licores finos y ordinarios
Conservas de todas clases,
Comestibles en general,
Bebidas, etc.
**A las dos en punto**
Vidrieras, estivas, balanzas, tostador, molinillo y demás utiles del negocio.
NOTA—Si hay interesados para la compra en particular, pueden hacer sus ofertas, y se previene que se hará contrata por el término que quieran, con alquiler módico y grandes ventajas para el comprador.
Escritorio del rematador—
**Calle Cangallo 488**
663 f21 27

**F. Fernandez**
JUDICIAL
**EN EL PUEBLO DEL BARADERO**
**DE UNA FINCA**
**Perteneciente al concurso de D. Juan M. Martinez**
El domingo 25 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca perteneciente a Concurso de D. Juan M. Martinez ubicada en el pueblo del Baradero, en una de las esquinas de la plaza principal de dicho pueblo, calles de Santa María de Oro y Anchórena.
Esta finca está edificada en un terreno de 15 varas de frente a la plaza por 46 1|2 y á la calle de Anchorena y se compone de 14 hermosas habitaciones, siendo 5 de estas de altos, con sótanos pozo de agua, cocina, dos letrinas y demas oficinas necesarias toda perfectamente bien edificada con materiales y maderas de primera clase, teniendo ademas en el patio varios arboles frutales y plantas de jardin.
La finca ha sido retasada por segunda vez, siendo la retasa actual la cantidad de 110,000 ps. m|c.
La base para la venta es las dos terceras partes de la tasacion que son 73,334 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de esta base.
Nota—Para ver los títulos, y demas pormenores, ocurrasé á la Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia, ó al Rematador calle de Rivadavia núm. 11.
669 f22 m25.

**Hermenejildo Baizan**
El domingo 4 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré por el mejor precio, sin retirar oferta un terreno formando esquina á la de Entre-Rios y Estados-Unidos, de 17 varas de frente al Sud por 30 de fondo, títulos en debida forma.
En seguida, venderé en la calle de Entre-Rios entre las de Independencia y Estados-Unidos, otro terreno compuesto de 23 1/2 varas de frente al Oeste con 27 y 27 1/2 de fondo en un lote ó en dos á gusto de los compradores, títulos tambien en forma. 642 f21 m4

**Mariano Billinghurst**
**LA GRAN CASA CENTRAL**
CALLE DE MEJICO
**145, 147, 149, 151 y 153**
**A cinco cuadras de la plaza de la Victoria. A diez pasos del adoquinado de la calle de Bolivar.**
LINDO BARRIO
**Edificio a todo costo**
**Base para la venta: 450,000 ps.**
El Viernes 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la propiedad arriba espresada bajo la base de cuatrocientos cincuenta mil pesos m|c. que no es ni la mitad del costo de ella, y cuyo detalle es como sigue.
Edificada en terreno de 11 3|4 varas de frente al Sud por 33 varas de fondo al Norte casa de altos principal con 16 piezas, aljibe, gas y aguas corrientes, inodoros, cuartos de baño, despensa chimeneas de marmol, pisos de maderas sobre bóbedas, cielos-rasos de yeso, puertas de cedro y celosias de lo mismo, frisos de marmol, muy cómoda escalera de cedro pisos de mosaico, en suma una preciosa casa para familia en dos departamentos.
Dos almacenes depósito con capacidad para 500 bordalesas con necesarios y aguas corriente puertas y ventanas a la calle cada uno de ellos y un pequeño cuartito al fondo, Todo el edificio en cal y materiales todos de primera clase basta decir que la propiedad costó, un millon cien mil pesos m|c.
Las personas que deseen inspeccionarla pueden ocurrir a nuestro escritorio por las llaves. La casa ha sido desalojada para venderla y ha dado de renta hasta 7800 ps. mensuales, Hoy sacará facilmente 5000 ps.
Uno de los depósitos está alquilado. Otros detalles á nuestro escritorio Potosí 66. 572 f18 23.

**M. E. Olivera**
**De un terreno central situado en la calle de Cuyo núm. 972 compuesta su área de 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.**
El domingo 25 del corriente á las seis en punto de la tarde se rematará infaliblemente por lo que dén el espresado terreno con lo edificado que son tres piezas antiguas y cercado el todo de pared por cuenta y órden de su dueña.
Se previene que los títulos son de lo mejor y que están á disposicion de los interesados en mi escritorio calle Rivadavia num. 75 y que se rematará indispensablemente a la mas alta postura el domingo 25 de Febrero á las seis en punto de la tarde. f18 25

**ALEJANDRO G. GOMEZ**
**REMATE**
En los dias LUNES y JUEVES, remates fijos, de artículos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.
**136-Callao-136**
707 n9 perm.
POR EL MISMO
**En los dias Juéves 1º, á las 12 Viérnes 2 de Marzo**
**De alambre, maderas, tejas, Carros, carretas, Caballo, fierro, ñandubay, Carretillas de mano.**
**En la calle de Piedad número 1286**
**A 200 varas del embarcadero del ferro-carril del Oeste**
**A las 12 del dia**
En los dias juéves 1º y viérnes 2 de Marzo, remataré al contado y sin retirar lote las existencias del Corralon Piedad 1286 casi esquina a Castelli, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Mil rollos alambre Rylands de primer órden, una pila caoba de Santo Domingo en Vigas y tablones, 50 mil piés machimbrado, una pila tijeras álamo, 10 mil duelas cercol 10 mil pies liston corral una pila de cedro Brasil, 1 lote flejes, 4 carretillas de mano, 2,000 tejas Caba lete, roble, fresno guindo, barillas para yeseros 50 atados, 100 juegos pies de mesa 20 cortes piés catre, 200 pi rnas y umbrales de algarrobo, 1 lote pino tea, 1 lote contramarcos 100 horquillas de madera, 1 pila Spruce varios postigos con un poco de uso, varios cajones azulejos, 1 pila tablon y otros que no se detallan.
Escritorio—Mesas, bancos, escritorios, una caja de fierro de primer órden y un sofa
**¡Por cuenta de varios!**
2 carros de trafico sin elásticos.
1 id id id con id.
1 Carrito como para venta de frúta en las calles con elásticos.
2 Armazones de carreta
1 Caballo de tiro.
1 id cadenero.
40 Marcos algarrobo de todas medidas
20 puertas de cedro id id id.
10 id id id para negocios con postigos.
10 id pino todas medidas,
1 Gran puerta cedro 1|2 punto.
20 Ventanas pino todas medidas.
10 id cedro id id.
2 rejas fierro muy buenas.
2 id floreadas y adornos de primer órden y gusto para hermosear un frente.
1 gran puerta de fierro para una galeria de cristales con su correspondiente abanico.
Una balanza americana.
6 abanicos fierro. 1 cocina económica, un lote palas fierro, 50 picos varios casinetas.

**C. Ponce é hijo**
**El dia 5 de Marzo**
**A las 5 de la tarde**
De una preciosa casita situada á inmediaciones de Almagro calle sin nombre entre Córdoba y Paraguay perteneciente a una ejecucion seguida por D. Ernesto Bergmann contra don Ricardo C. Mendez por cobro hipotecario de pesos y por mandato del señor Juez de 1ra instancia doctor don Angel Casares, el terreno se compone de 21 varas de frente al Este por 73 varas de fondo al Oeste y tres hermosas habitaciones todo tasado en la insignificante suma de 34,505 ps. 2 ctvs base para la venta 2|3 partes 23,103 ps. con 42 ctvs.
NOTA—Los títulos son a satisfeccion del comprador la venta es en dinero de contado por mas datos a la oficina del escribano Perez Gomar ó á los Rematadores Perú 125.
661 f21 m5.

POR LOS MISMOS
**JUDICIAL!**
DOMINGO 4 DE MARZO
**A las 5 en punto de la tarde**
Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y á virtud de una ejecucion seguida por D. Cárlos Darneuz contra Da. Trinidad C. de Salvadores, una casita de propiedad de esta señora, sita en Moron, calle de Rivadavia entre las de Sta. Adelaida y Brandzen, compuesta de 2 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y edificada en terreno compuesto de 17 1|2 varas de frente por 50 de fondo.
Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de *treinta y siete mil ciento un peso seis reales moneda corriente* ($ 37,101 6 rl.) no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion ó sean *veinte y cuatro mil setecientos treinta y cuatro pesos cuatro reales moneda corriente* (24,734 4 rls.)
Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Oficina de Reynoso, Perú 130 ó á los Rematadores, Perú 125, previniéndose que la venta se hará á la mas alta postura y dinero de contado. 698 f22 m4.

**Pedro Ebbeke y Ca.**
Importante remate de la gran finca, conocida por la CANTERA PORTEÑA, calle de Colon entre las de Garay y Brasil frente á la Aduana de Lanús, al lado de la casa Amarilla, con tramway á la puerta; 67 3|4 varas frente al Oeste calle Colon, 350 1|2 varas de fondo en el costado Norte, 352 3|4 id id en el costado Sud. Venta al contado. Al mejor precio sin límite alguno, el Mártes 27 de Febrero.
**A las 2 en punto de la tarde.**
Venderemos al mejor precio y al contado por órden del director gerente de dicho establecimiento D. Enrique Mojer, esta importante propiedad con el inmenso terreno arriba mencionado teniendo de frente en el fondo 23 varas 40 céntimos. Los edificios se componen de 18 piezas, cocina y demás comodidades, jardin, caballeriza para doce caballos, corralon, potrero, pozo, etc., etc.
La situacion de esta notable propiedad no puede dejar que desear, ahora que la canalizacion del Riachuelo es un hecho. El costado del Sud está en linea recta con la calle Brasil y cuando se prolongue esta calle hacia la Rivera, tendrá esta propiedad 420 1|2 varas de frente á dos calles.
Títulos perfectos, los interesados podrán inspeccionar la finca cualquier dia antes del remate.
Por mas informes á nuestra casa Perú 80.
607 f18 27

**Manuel de la Serna**
En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, esquina frente á la Iglesia del Colegio.
LOS LUNES
**Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia.**
LOS MIÉRCOLES
Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.
LOS JUÉVES
Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia.
LOS VIÉRNES
Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos—á la una del dia.
perm.

POR EL MISMO
**FERRETERIA**
El Miércoles 21, á la una del dia En su casa Bolivar 83 al contado. Por cuenta y órden de varias casas introductoras, un buen surtido de efectos de ferreteria, El pormenor en seguida:

POR EL MISMO
**BUEN TERRENO.**
A una y media cuadra de la plaza 11 de setiembre.
El domingo 25 á las seis de la tarde, el terreno se compone de veinte varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste situada calle de Catamarca entre Victoria y Potosí Títulos superiores.

POR EL MISMO
Salvacion de los Tísicos, En Luján á tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2100 Eucaliptos de 3 años y otros arboles, se vende por la tercera parte de su costo, Pormenores Bolivar 83.
Nota—Sabido es que todo tísico que pase un año en Lujan salva su vida.

POR EL MISMO
**121 VIGAS**
El Miércoles 28 del corriente, á las 5 de la tarde. Al Contado. En la Boca, cerca del corralon de don Sebastian Casares, calle P. Mendoza 317. 121 vigas grandes, madera dura, procedentes del Chaco las que serán vendidas al mejor precio.

**Antonio Zunini**
SEMANAL
**DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS**
**Mártes,**
**Juéves,**
**y Sábados,**
**EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246**
**CUENTAS DE VENTA**
**A LA MINUTA**
SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm
POR EL MISMO
**HOY**
Juéves 22 de Febrero, á las 12 del dia, en la casa calle de San Martin 246.
De buenos muebles, nuevos y usados, un riquísimo piano de *concierto* de Westermayer; un *ropero* de espejo de tres cuerpos, todo tallado; dos consolas con piedra mármol y espejo; Varios juegos de sala de 3, 9 y 15 piezas, de reps y esterilla; camas de fierro, varias clases, cómodas, roperos, mesas de noche, sillas, mesas de comedor, aparadores, mesas para fumar cuadros, un rico espejo, ovalado, marco dorado; artículos de Bazar.

**Julian Martinez y Ca.**
(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)
**MUEBLES!! MUEBLES!!**
TODOS LOS JUEVES
**REMATE SEMANAL**
EN NUESTRA CASA
**CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14**
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y articulos generales, al *mejor precio* y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 n17 perm.

**Pascual Costa**
**EN LAS CONCHAS**
**JUDICIAL**
**EL DOMINGO 4 DE MARZO**
UN REGALO
Procederemos á las 4 de la tarde, a vender en remate, una lindísima fraccion de terreno, por cuenta de los herederos de Da. Petrona Z. de Cuntra, y autorizacion del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, á saber:
57 varas de frente á la calle Laciera, por 278 de fondo á Lujan; lindando por el frente, calle por medio con la señora Teresa Ortega y D. José M. Caley, por el Norte con los herederos de Da. Clara Diana de Castilla y por el Sud con terrenos de la misma testamentaria.
Este precioso terreno ha sido tasado en 45.600 pesos, no oyéndose oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 33,200 pesos, lo que quiere decir que es UN REGALO. Dista pocos pasos del precioso chalet del señor Calzadilla, y el paraje de mas porvenir que tiene este pueblo; distando muy poco trecho del Rio Luján, puerto hoy dia donde se encuentra una poblacion flotante.
Se advierte que el comprador al firmar el boleto depositará una cantidad convencional. Títulos de primer órden. 425 f8 m4

**Siguen á la vuelta.**

Celedónio Mercado

# IMPORTANTÍSIMO

JUDICIAL

POR EJECUCION

## EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY

**De dos hermosas fracciones de terreno con edificio, como se detalla á continuacion:**

El Domingo 25 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé en público remate al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin: la hermosa propiedad de D. Santiago Scolfoni por la ejecucion seguida contra este señor por D. Antonio Lagomarsino, por cobro de pesos.

Esta linda casa está ubicada en la calle 43 y 46, dividido el terreno en dos fracciones, contigua una de otra.

El terreno de la primera fraccion se compone de 31 1/2 varas de frente por 50 idem de fondo. La segunda tiene 25 varas de frente á la calle 46, por 50 de fondo.

El edificio de la primera fraccion se compone de dos galpones de material, techo de zinc, dividido uno de ellos en varias piezas y el otro ocupa en toda su estension un magnífico sótano, tiene ademas una caballeriza y todos sus departamentos necesarios.

La segunda se compone de 5 piezas de material, una de ellas con techo de fierro de canaleta y las demás de azotea. Dos de las piezas tienen sótanos en toda su estension, ademas, todos los departamentos necesarios en el mejor estado de conservacion. Esta mencionada finca linda por el Norte con la calle N. 46, por el Sud con la casa de don Miguel Eloseguí, por el Este con D. José Voganta y por el Oeste con la calle 43. Tasado en 100.000 pesos m|c. y la base para la venta serán las 2|3 partes, que son 66.667 ps. m|c.

Esta venta es forzosa, y se hace en virtud de la ejecucion que para pagar una cuenta se sigue por el Juzgado de Comercio y Secretario del Escribano Sr. Malmierca.

La bandera estará colocada en el local del remate y se dará principio á la venta á la señal de cohetes voladores. El espediente y escrituras que son de primer órden, están á la vista á toda hora del dia en el Escritorio del Martillero Calle 19 núm. 67—Mercedes.

608 f19 25.

---

Aquilio Baigorri

## DE UN MAGNIFICO TERRENO

En la progresista y comercial

## CIUDAD DE MERCEDES

INAUGURACION

DE LA

# NUEVA CÁRCEL

El sábado 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto postor y dinero de contado, un magnífico terreno situado en la calle 24 número 174, compuesto de 25 varas de frente al Sud, por 38 1|4 de fondo al Norte, todo cercado de pared y con una hermosa pieza de azotea, cocina, letrina y pozo de rica agua.

La ubicacion de este terreno es á una cuadra del mercado, y rodeado de valiosos edificios, asi como su estension escusan recomendarlo y garanten al comprador una pingüe utilidad. Siendo la órden terminante, se venderá infaliblemente por lo que den, y se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada.

Por mas datos al rematador, Reconquista 53.

POR EL MISMO

## Venta particular!

Una hermosa quinta á 30 cuadras al Sud de la plaza de a ciudad de Mercedes, compuesta de 400 varas de frente y 600 de fondo, con 6 hermosas piezas de azotea, hechas á todo costo, cocina, letrina y pozo, 4 cuadras de monte de durazno, alfalfas, é infinidad de árboles frutales y de adorno. Por mas datos ocurrió al rematador Reconquista 53.

551 f16 21

---

## Pedro Bourg

El domingo 11 de marzo á las cuatro de la tarde venderé sin falta alguna por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Ramallo, situada en la calle Parque entre las de Ayacucho y Junin compuesto de 8 3|4 varas de frente por 200 varas de fondo con frente al Norte calle empedrada y con una pieza de material, pozo y cercado al frente de pared tasacion ps. 32,049 con 50 cent advirtiendo que no admitira oferta que no esceda de 2|3 partes que son 31,366 con 34 cet.

Para ver los titulos en la oficina del escribano Repetto calle Defensa num. 86 y por mas informes al martillero

**144—San Martin—144**

456 f10 m4

---

José P. Solis

# NOTABLE REMATE

ATENCION ESPECULADORES!!

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré por órden terminante de su dueño, la hermosa finca situada en la calle de Sarandí num. 327 entre Idependencia y Chile, compuesto su terreno de 20 varas de frente por 150 de fondo á la calle Rinchon con 11 hermosas piezas siendo algunas con cielos-rasos de yeso y 8 con pisos de tabla y 1 gran sótano en el comedor todos de tirantes de maderas duras, un gran algibe de rica agua pozo de balde con gran bomba, piletas y demas oficinas necesarias un hermoso parral con piés de fierro de 130 varas y dos glorietas.

Se puede vender el todo ó en 2 fracciones al gusto de los interesados.

Se previene que actualmente dá 2000 ps. de renta mensual, habiendo estado alquilada en épocas anteriores en 2800 ps.

Las condiciones de venta se estipularán en el momento del remate.

Creo escusado recomendar á los especuladores el inmenso porvenir que asegura al que la compre, es un hecho pronto estará rodeada de Tramways por las calles de Independencia y Chile.

Los titulos son de primer orden.

Por datos y referencias, Rivadavia núm. 65 á D. Francisco F. Benitez.

559 f17 25.

---

Cayetano Descalzo

# DE NOCHE

En su casa, calle Florida 130 y 132.

Magnificos adornos, riquísimos muebles y muchos otros artículos.

El viérnes 23 del corriente, se venderá, empezando á las ocho de la noche, gran cantidad de los artículos mencionados, asegurando que la venta se efectuará con la mayor liberalidad, pues se desea no sacar buenos precios, sino vender, sea del modo que sea, es decir sin pretensiones de ningun género en los precios.

NOTA—Se omite, tanto en este como en los anteriores avisos, el detalle de los objetos que se venderán por ser todos los remates de la misma clase de artículos; pero repetidos en la misma semana por la inmensa cantidad de aquellos.

NOTA IMPORTANTE—A mas de los muebles y otros artículos que la casa tiene para vender en remate á cualquier precio, encontrarán nuestros favorecedores una gran cantidad de objetos recibidos de sus vendedores, expresamente para ser vendidos en venta particular, y que la casa no podrá en remate porque lo hace exclusivamente con los que le son entregados para vender por lo que dén.

626 f20 23

---

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, Don José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la margen derecha del Arroyo «Hermana Grande», con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando arroyo de por medio con don Bernardo Lasalle, por un costado con don Pio A. Croza, y por el otro con desiertos; se presenten ante el y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del termino de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá su posesion á don Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas 20 de Febrero de 1877.

649 f21 a2 — *Casimiro M. Coussirat,* Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Juan C. Belgrano; se cita, llama y emplaza á todos los todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Egea y Martinez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Defensa 86; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.

561 f17 m16 — *Félix Romero.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cosme Damian Montes de Oca, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á su juzgado por medio del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.

566 f17 m16. — *Félix Sagasta.* Oficina, Defensa 86.

---

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Gratificacion** Se dará al que entregue en la Oficina de *El Porteño*, un rollo de papeles conteniendo algunas memorias sin importancia, estraviado ayer en el trayecto de la calle Reconquista entre Cangallo y Cuyo y calle de Cuyo entre Reconquista y 25 de Mayo á eso de las 5 1|2 de la tarde. 665 f21 22

**Maltesas** caladas para túnicos las de 25 á 10 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66 Casa Rosada. 650 f21 25.

**Se ofrece** una ama de leche fresca italiana con buena recomendacion para tratar ocurrir en Belgrano calle de San Lorenzo núm. 119. 638 f21 22.

**Chantilli** Capelinas de 35, 50, 70, 90, 120, 150 y 200 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuaria 61 y 66 Casa Rosana. 651 f21 27.

**Gró negro** á 25, 30, 35, 40, 45, y 50 ps, vara y clases extras de 55 á 100 ps vara Mantillas Españolas se ha recibido un selecto surtido y á precios baratos, centros para mantillas de chapa, pañuelos de espumilla para rebozo, Gró de colores á 20 25 y 35 ps. vara, «Tienda San Juan» calle de Potosí esquina Piedras. 643 f21 23.

**Fin de estacion** corazas de granadina caladas las de 300 á 140 ps en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66 Casa Rosada. 652 f21 25.

**Las ricas** sedas negras españolas de 25, 30, 35, 40, 50 hasta 120 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66 Casa Rosada. 653 f21 25.

**Novedades** en estambres rayados para vestido de precio 10 pesos á 6 en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66 Casa Rosada. 651 f21 25.

**Ramon Machaly** avisa á todos sus acreedores, que con esta fecha pasen por su escritorio calle de Moreno núm. 117 y por el término de diez dias á recibir integros sus créditos. Como tambien se da en dicho escritorio, dinero al 4, al 5 al 6 al 7 y al 8 por ciento á plazo fijo. 646 f21 23.

**Telas Norti** colores firmes y gustos nuevos las de 7 á 5 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66 Casa Rosada. 655 f21 25.

**La "Tienda San Juan"** liquida todas las confeciones que le quedan de verano como ser vestidos de hilo de 250 ps. á 160 idem los de 400 á 300 id los de 500 á 400 géneros de hilo para vestidos á todos precios, medias para señoras á 40 ps. docena. Potosi Esquina Piedras. 644 f21 23.

**Corsés** ballena ancha los mas finos á 28 pesos y para niñas á 25 en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66 Casa Rosada. 656 f21 25.

**Sirvienta** jóven y estrangera, con cama se precisa para un matrimonio sin hijos, ocurrir Salta 598. 617 f21 23

**Lustrinas** y alpacas negras; desde 5 á 25 pesos en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 66 Casa Rosada. 657 f21 25.

**Se necesita** una cocinera, para tratar ocurrir calle Cangallo 1008. 618 f21 23

**Para lutos** merinos, crespones, chalones, pañuelos etc. en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 61 y 65 Casa Rosada. 758 f21 25.

**Ropa blanca** para señoras, batas, camisas, enaguas, calzones, corpiños etc. en la Tienda Española Victoria 330 y Tacuari 65 y 66 Casa Rosada. 659 f21 25.

**Cocinera** que sepa desempeñar bien su oficio. Córdoba 301. 633 f20 23

**Retratos** á 40 pesos la docena, y á mas, segun las clases: retratos en cajas y prendedores; todo con perfecta semejanza: todo muy barato. Defensa 413. 634 f20 27.

**A las señoras** Se hacen toda clase dé vestidos, y confecciones para Semana Santa, á las módas mas recientes, y se aceptan cuantos trabajos del ramo se confían, todo á precios muy moderados, se corta, hilvana á la parisien y se venden moldes. En casa de la *modista francesa, de la calle Corrientes* núm. 783, entre Garantias y Callao. 635 f29 23.

**Cocinera** Se necesita, para corta familia, calle de Esmeralda 528, altos. 632 f20 22

**Sirvienta** se precisa una. Ocurra, calle de *Uruguay 79.* 620 f20 22

**Se precisa** un repartidor de cigarrillos, inútil es se presente sinó tiene garantías, Chacabuco núm. 98. 629 20 22

**Se alquila** ó se dá á medias una chacra *pequeña, tiene un edificio nuevo* de material como para familia con jardin etc, á mas tiene otro gran edificio con grandes galpones y 4 piezas para peones y depósito de trigos etc., con un lindo palomar, jaguel con aguada permanente; terrenos superiores para sementeras y propios para criaderos de aves; hay tambien una noria y pileta. Se puede hacer contrata larga. Esta propiedad está al Norte por la calle Santa-Fé, con tren-via á dos cuadras. Para tratar y mas pormenores ocurran Reconquista 90. 520 f15 24

**Máquinas de coser** Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 563 c31 m2

**Desahuciados** de los alópatas! Probar la homeopatía con sus dósis inocentes no seria lógico? Con esa la mayor parte de ustedes hallarán la salud, tal vez perfecta. El Dr. Poli, que tiene su quinta en Saavedra para ustedes, os la dará gratis, y os promete aliviar, y mucho, vuestras dolencias, y eso tambien en el caso raro de no poderse curar. El Dr. Poli se halla todos los dias en su escritorio, calle San Martin 160, al lado del «Standart». 413 f9 23

**La Patriota** Fábrica de cigarrillos especiales tabaco habano legítimo papél hilo primera clase elaboracion sin igual. Tucuman 543 y 45. Se reciben pedidos para la campaña. La casa cuenta con grandes partidas de tabaco habano Virginia y Paraguayo legítimo, todo de primera calidad y á precios sumamente módicos. ¡¡Fijarse bien!!

**Club regatas** *La Marina.* Habiendo acordado la Comision Directiva formar regatas para el dia 18 de Marzo, se avisa á los señores sócios que quieran tomar parte en ellas, pasen á inscribir sus nombre en el local de la sociedad.

606 f18 22 — *El Secretario.*

**Se alquila** la hermosa casa calle de Potosí núm. 691 parajo muy central tiene ocho piezas, dos hermosos patios y fondo cumpleto, con árboles frutales, á mas cocina aljibe pozo de balde y demas comodidades. Esta casa es á la moderna, ha estado alquilada en 3000 pesos mensuales recien desalquilada *y hoy se dá por la insignificante suma* de 2000 ps. por mes. Para tratar con su dueño á la calle de Europa núm. 454 de 8 á 11 del dia. 589 f18 m4.

**Al bello-sexo** J. Perez, recientemente llegado á esta capital; ofrece sus servicios para hacer desaparecer el bello y la barba por un sistema; asi mismo fortifica é impide la caida del pelo y hace reaparecer á las personas de ambos-sexos que lo hayan perdido, no siendo por completa destruccion de sus raices. Consultas, gratis; de 2 á 5 de la tarde, Corrientes 42, ó por correspondencia. 466 f10 28

**Confiteria** del Progreso, calle de Entre Rios 236, *entre Méjico y Chile.* Las personas que deseen comer masas frescas, pueden probar las de dicha confiteria, con la seguridad que se han de convencer de la verdad, los que prueben una sola vez, los dulces y las masas de la Confiteria del Progreso. Ramilletes, fuentes, bandejas y todo lo concerniente al ramo de confiteria y pasteleria. Todos los artículos de confiteria y pasteleria, son fabricados en la misma casa. Los encargos se llevan á domicilio. 88 e25 f24

**Máquina á vapor** vertical (La Chapelle) de dos caballos de fuerza, nueva; se vende, ocurrir á la imprenta de «La Patria», San Martin 160. 630 f20 26

**Rejente de botica** Se necesita — Farmácia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30, darán razon. 631 f20 23

**Ojo! Ojo!** padres y madres de familia, una señorita inteligente, ofrece dar lecciones de piano por 50 pesos mensuales en su casa, los niños varones no serán admitidos mas que de 6 á 10 años, Artes 363 (altos). 617 f20 22.

**Cómprase** colecciones de banderas asi como banderas de cualquiera nacionalidad, trages de magistrados, sables, dragonas, talinesete, todo usado, pero en buen estado, calle Corrientes 221 (altos). 628 f20 22.

**Se alquila** Unos altos con trece piezas y un depósito, propios para una casa introductora, calle Defensa núm. 102, en la misma casa darán razon. 615 f20 m1.

**Piezas amuebladas** con pension, por 800 pesos — Se alquilan 2 para caballeros ingleses que quieran aprender pronto el español en casa de familia del país, las habitaciones son empapeladas, pisos de tabla, la casa es cómoda y espaciosa, tiene á mas una pieza para baño; paraje central, con tramway á la puerta; el que se interese diríjase por esquela bajo las iniciales F. R. O. 623 f20 22.

## MULAS

**Se venden, de 200 á 300 mulas,** como para embarcar para Europa, los que se interesen en este negocio, en el Hotel «Univers» 25 de Mayo núm. 190 encontrarán con quien tratar. 610 f21 23.

**Mucama** y un cocinero, se precisan en la calle de Moreno 146. 618 f20 22.

CONVOCATORIA

## LA UNION AMERICANA

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Habiendo sido suspendido en mi calidad de gerente, por el Consejo Directivo en fecha 14 de Enero, segun su aviso publicado en aquella fecha; y aun siendo esta suspension ilegal y de consiguiente nula para sus efectos, por cuanto en esta resolucion se faltaba absolutamente á las prescripciones de los Estatutos contenidas en los artículos 10 y 39—de todo lo cual he protestado en tiempo y forma convenientes,—el Consejo por otra prescripcion, artículo 18, párrafo 14, está obligado á convocar á la Compañia en Asamblea Estraordinaria *dentro de quince dias* PRECISAMENTE *de la fecha de la suspension para darle cuenta del incidente y para que resuelva en consecuencia, reponiendo ó removiendo definitivamente al Gerente suspenso.*

Y no habiendo ese Consejo cumplido la citada prescripcion, el que suscribe, considerándose ante los mismos que lo componen y ante la compañia toda como revestido del carácter de Gerente, y por la desercion de dicho Consejo y resolucion tomada «segun nota en mi poder» *de no concurrir á sus oficinas* como están obligados por los referidos artículos 10 y 39, y siendo por el artículo 41 de la competencia del Gerente como encargado general de la asociacio, atender cualquier incidente estraño á la letra de lo Estatuido, y ser por otra parte el *Consejo el que ha producido esta acefalía injustificada* y por el artículo 39 tener el Gerente el deber de denunciarlo y recabar acuerdo á la Compañia.

Por dichas consideraciones, en uso del artículo 38 de los Estatutos CONVOCO á la Compañia á Junta General estraordinaria para el Domingo 25 del corriente á la una de la tarde *en sus oficinas calle de Perú 55, con el objeto* de ser impuesta de la situacion en que se ha colocado á su administracion y en su virtud proponer y resolver lo que se juzgue conveniente á los intereses de la Compañia.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.

*Ignacio Planes.* Gerente.

NOTA—Se recomienda á los señores sócios el cumplimiento del artículo 24 de los estatutos, el cual manda acreditar su personeria en las asambleas con el recibo de la última anualidad, pudiendo hacerlo esta vez por la fecha en que estamos, con el del año ppdo. y con poder legal los que representasen á otros señores, que se exhibirá á la entrada del local. 605 f18 25

## AL COMERCIO

El abajo firmado declara haber vendido á D. Bautista Zabalua, el establecimiento de Talabarteria de mi propiedad, calle de Bolivar núm. 563 esquina á la de Garay.

*Maggiorino Luparia.*

OTRO

Como dueño de la talabarteria que espresa el anterior aviso, pongo en conocimiento del público que el señor Luparia queda á cargo de la direccion del negocio que le compré, y facultado por ahora, para administrarlo, y cobrar los créditos á su favor.—Buenos Aires Febrero 30 de 1877.

611 f21 23 — *Bautista Zabalua.*

---

# AU VRAI SAINT-MARTIN

SASTRERIA

CASA ESPECIAL

## 77, 79, 81--Cangallo--77, 79, 81

**Baratura y perfeccion**

Prevenimos á nuestra numerosa clientela que habiendo recibido paños y casimires de primera calidad, nos hallamos en aptitud de confeccionar trajes de etiqueta y de fantasía al gusto y capricho de los mas delicados clientes habituados á servirse de los primeros establecimientos de Paris y Buenos Aires. Los mas exigentes parroquianos serán atendidos con rapidez y esmero, además de ser los precios, como de costembre, excesivamente módicos.

Empeñados en corresponder á la confianza pública, hemos resuelto ensanchar nuestro establecimiento sirviendo así mejor los pedidos de la elegancia porteña, que deseamos atraer, consultando los intereses de la fantasía y el buen gusto con la equidad notoria de nuestros precios.

801 e13—d. p. m.

---

# CASA DE CONFIANZA

**Establecida en 1860**

CALLE DE VICTORIA 328

CALLE DE VICTORIA 326

## GRAN NOVEDAD

**Con garantía de dos años, se venden las máquinas de coser legítimas de**

# WHEELER Y WILSON

NUEVA-YORK

**Premiadas en Paris en 1867, Viena 1873, y últimamente en Filadelfia en 1876.**

505 f12 m11—d. p. m. — **Eusebio Arcos Cortés y Ca.**

---

## LOMAS DE ZAMORA

**En el sorteo de la rifa de la "Quinta del Mirador", resultaron premiados los números siguientes:**

**Número 5389, con dicha quinta.**

**Número 1913, con el tilbury y caballos.** 524 f15 29

## SONAMBULA

Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba. 126 e28 m4

## A la Favorite

**124-FLORIDA-126**

## CAMISERIA Y LENCERIA

**1000 docenas de camisas**

**en venta cada mes**

**A LOS MISMOS PRECIOS QUE EN FRANCIA**

Para hacerse cargo de la calidad de la mercancia y hechura, hay q' verla por sí mismo.

Las señoras encontrarán en esta casa un inmenso surtido de lenceria y bordados recien venidos de Paris.

**Camiseria y lenceria sobre medida**

Servicios de mesa y ropa blanca numerada. Los pedidos serán ejecutados en Francia, y entregados á domicilio á la llegada del correo de Europa. 645 f21 m7.

## A LANUZ, EL 25 DE FEBRERO!

**Á LAS GRANDES CARRERAS**

A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS

**Allí funcionará el Sport-Argentino este dia. No olvidarse, pues, aficionados.** 639 f21 25

## SASTRERIA LIONS

Aviso á los marchantes morosos, que hace seis meses prometieron saldar sus cuentas en el corriente del mes y y que no lo han hecho *hasta la fecha*, pasen á saldarlas en el curso del mes, de lo contrario se les llamará por sus nombres. 609 f19 28.

## NOVELAS

Para lectura á domicilio, á 25 pesos por mes. Libreria Internacional, Bolivar 175 y 177. 591 f18 m17

# AGUSTIN MENDEZ

**CORREDOR DE BOLSA**

**Y rematador público**

## 144-CALLE SAN MARTIN-144

*CASA DE CAMBIO*

*Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales; descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.*

**144-San Martin-144**

*Al lado de la Bolsa*

*Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.* perm

## FELIPE R. BECHER

Procurador y contador público

Domicilio: Moreno 843.
Estudio: Perú 141. 975 e20 a23

†

**Doña Matilde Machado**

Q. E. P. D.

*Falleció el dia 11 de Febrero de 1877*

D. Patricio, D. Benito, D. Estéban y D. Pedro, hermanos, las hermanas y hermanos políticos y demás deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion, asistir al funeral rezado, que tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el dia 23 del presente, á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. 621 f20 23

## COMERCIAL

**Habiéndome separado de la sociedad con D. Juan M. Ruiz, continuaré el negocio de la Barraca del Plata bajo mi sola firma.—Febrero 15 de 1877.**

**Jorje Temperley, hijo.**

613 f20 22

**GRAN TALLER DE FABRICACION**

DE

## LIBROS DE CONTABILIDAD

SISTEMA INGLES

Este gran establecimiento que es un progreso en el país, acaba de recibir de Europa selectos operarios y un buen surtido de materiales; con que el quiera sus libros de contabilidad igual á los venidos de Europa, diríjase á la calle Piedad 129. 614 f20 m19

## ENFERMEDADES DE SEÑORAS

**Tratamiento especial**

De las enfermedades del útero y de sus anexos, por la señora doña E. Colnay, partera de *primera clase de la Facultad de Paris.* Partos sin dolor y sin peligro.

Curacion radical de las flores blancas, en ocho dias.

Curacion infalible en pocos dias de los tumores del pecho, panadizos, úlceras, etc., sin operacion ni dolor alguno.

Consultas: de una á tres de la tarde.

CALLE FLORIDA 371

965 e20 m2

## PIZARRAS NEGRAS

**En venta en el corralon 11 de Setiembre, de V. L. y E. Casares, calle de Rivadavia y Rioja.** 525 f15 29

**Escribania pública**

DE

## P. MEDINA Y M. GARAY

**21-BOLIVAR-21**

**Bajo de las galerías de la casa de Justicia**

El infrascripto, encargado de ella, ofrece al respetable público sus servicios, garantiendo la actividad y celo en los intereses que se le confien. En la misma oficina, hay varias cantidades de dinero para colocar sobre primera hipoteca, justificando préviamente los interesados, no deber suma alguna al Banco de la Provincia.

268 d29 perm. — *Manuel Garay.*